



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN

CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

TEMA:

Estudio Comparativo de la relevancia dada por los diarios privados: El Universo y Expreso, al caso “Los Papeles de Panamá”, a partir de la jerarquización, los criterios de noticiabilidad y las modalidades discursivas, del 4 al 10 de abril de 2016.

AUTORA:

Moncada Zambrano, Nataly Maribel

**Trabajo de titulación previo a la obtención del grado de
LICENCIADA EN COMUNICACIÓN Y PERIODISMO**

TUTORA:

Carvajal Lituma, Mg. Maritza Filomena

**Guayaquil, Ecuador
2016**



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN**

CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por **Moncada Zambrano, Nataly Maribel**, como requerimiento para la obtención del Título de **Licenciada en Comunicación y Periodismo**.

TUTORA

f. _____
CARVAJAL LITUMA, MG. MARITZA FILOMENA

DIRECTOR DE LA CARRERA

f. _____
Luna, Mg. Efraín

Guayaquil, a los 14 del mes de septiembre del año 2016



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN**

CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, *Moncada Zambrano, Nataly Maribel*

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, *Estudio Comparativo de la relevancia dada por los diarios privados: El Universo y Expreso, al caso “Los Papeles de Panamá”, a partir de la jerarquización, los criterios de noticiabilidad y las modalidades discursivas, del 4 al 10 de abril de 2016*; previo a la obtención del Título de **Licenciada en Comunicación y Periodismo**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 14 del mes de septiembre del año 2016

LA AUTORA

f. _____
Moncada Zambrano, Nataly Maribel



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN**

CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

AUTORIZACIÓN

Yo, *Moncada Zambrano, Nataly Maribel*

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, *Estudio Comparativo de la relevancia dada por los diarios privados: El Universo y Expreso, al caso “Los Papeles de Panamá”, a partir de la jerarquización, los criterios de noticiabilidad y las modalidades discursivas del 4 al 10 de abril de 2016*, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 14 del mes de septiembre del año 2016

LA AUTORA:

f. _____
Moncada Zambrano, Nataly Maribel

REPORTE URKUND

Documento [trabajo titulación final.docx](#) (D21540094)
Presentado 2016-08-29 22:55 (+02:00)
Recibido maritza.carvajal.ucsg@analysis.urkund.com
Mensaje TT MONCADA NATALY CORREGIGO [Mostrar el mensaje completo](#)

1%

de esta aprox. 40 páginas de documentos largos se componen de texto presente en 1 fuentes.

Categoría

Enlace/nombre de archivo

<https://ecaths1.s3.amazonaws.com/tc1unt/886765714.noticiabilidad.pdf>

<http://carpediemjuvenil.blogspot.com/2012/12/clasificacion-de-los-generos.html>

[TRABAJO TITULACIÓN PRISCILLA ALVARADO Y JENNIFER ZAMBRANO, FINAL.do](#)

<http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/5033/1/T-UCSG-PRE-FIL-CCS-94.pdf>

<http://islalsur.blogia.com/2010/101703-el-acontecimiento-y-sus-dimensiones.php>

<https://perio deportivoexesma.files.wordpress.com/2013/05/ficha-de-cc3a1tedra-textos-1-2-4.doc>

[Trabajo titulación Katherine Borja \(anillado\).doc](#)

[PROYECTO DE INVESTIGACION ALEJANDRA ONOFRE.pdf](#)

[TESIS UCSG SERGIO BASANTES - ANDRES SILVA \(FINAL\).doc](#)

[Garcia Ma.Elena Ycaza Diana.docx](#)

<http://mobiroderic.uv.es/bitstream/handle/10550/46386/25-36.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

<http://www.vivatacademia.net/h/numeros/n117E/PDFs/RSanch.pdf>

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=124886>

<http://www.ull.es/publicaciones/latina/aa2000kjl/z31jl/85borjas.htm>

<http://cdsa.aacademica.org/000-038/630.pdf>

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199543036011>

[reporte de visita diario correo ruben romero.docx](#)

Fuentes alternativas

<http://p.se-todo.com/doc/307/index.html>

[280816 FINAL proyecto comunicacion y salud- SIN ANEXOS.doc](#)

[proyecto comunicacion y salud- SIN ANEXOS.doc](#)

[Garcia Ma.Elena Ycaza Diana.docx](#)

<http://islalsur.blogia.com/2010/120303-la-noticiabilidad-contemporanea.php>

La fuente no se usa



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN**

CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____
**MG. MARITZA FILOMENA CARVAJAL LITUMA
TUTORA**

f. _____
**MG. EFRAÍN LUNA
DECANO O DIRECTOR DE CARRERA**

f. _____
**MG. SONIA YÁNEZ BLUM
COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA**

CONTENIDO

REPORTE URKUND	4
TABLAS	VIII
AGRADECIMIENTO.....	IX
DELIMITACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN.....	X
CAPÍTULO I.....	XI
RESUMEN (ABSTRACT)	XI
INTRODUCCIÓN	12
PLANTEAMIENTO DEL HECHO CIÉNTIFICO O SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	14
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	17
JUSTIFICACIÓN.....	18
OBJETIVO GENERAL	19
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	20
CAPÍTULO II	21
MARCO TEÓRICO.....	21
1. Importancia del periodismo para la sociedad	21
2. Relevancia periodística.....	23
3. Periodismo de investigación.....	25
3.1. Obstáculos que dificultan el periodismo investigativo	27
4. Estudio de la noticiabilidad	30
4.1. Estudios basados en el Gatekeeping.....	31
4.2. La Construcción Noticiosa (Newsmaking)	32
5. La noticia.....	33
6. Los criterios de noticiabilidad	35
7. Modalidades discursivas.....	39
7.1. El contrato de lectura y modalidades de decir la noticia en la prensa gráfica	40
8. Estilos/ Géneros Periodísticos	42
9. Las fuentes en los procesos de producción.....	44
CAPÍTULO III	47
METODOLOGÍA	47
ANÁLISIS DE RESULTADOS	50
JERARQUIZACIÓN	59
RECOMENDACIONES	73
BIBLIOGRAFÍA.....	75

TABLAS

Ilustración 1: Valores/ Noticia.	55
Ilustración 2: Textos/ Estilos y Géneros.	57
Ilustración 3: Apoyo gráfico/ Lunes, 4 de abril de 2016.	60
Ilustración 4: Apoyo gráfico/ Martes, 5 de abril de 2016.	62
Ilustración 5: Apoyo gráfico/ Miércoles, 6 de abril de 2016.	64
Ilustración 6: Apoyo gráfico/ Jueves, 7 de abril de 2016.	66
Ilustración 7: Apoyo gráfico/Viernes, 8 de abril de 2016.	67
Ilustración 8: Apoyo gráfico/ Sábado, 9 de abril de 2016.	68
Ilustración 9: Apoyo gráfico/ Domingo, 10 de abril de 2016.	69
Ilustración 10: Tabulado de columnas de noticias del 4 al 10 de abril de 2016.	70

AGRADECIMIENTO

A mis padres, por haberme forjado a estudiar y concluir con mi carrera. A mi madre, por su perseverancia y ayuda constante, porque siempre me impulsó a terminar los estudios.

De igual forma, a los maestros de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, por aportar con nuevos conocimientos y aprendizajes a los estudiantes en las aulas de clases. A mi tutora, la Mg. Maritza Carvajal, por ser mi guía en este trabajo de titulación.

A los representantes de los medios de comunicación de diario El Universo y Expreso; y a los expertos en periodismo, por concederme las entrevistas y brindarme sus reflexiones para realizar este estudio comparativo.

DELIMITACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

- ❖ La línea investigativa, en la que está inmerso este trabajo de titulación está basada en la ciudadanía, medios y veeduría social.
- ❖ **Delimitación Geográfica:** Ecuador, Guayaquil.
- ❖ **Delimitación Temporal:**

Periodo de estudio del trabajo de titulación: 4 al 10 de abril de 2016.

Periodo de investigación: Mayo- Agosto de 2016

CAPÍTULO I

RESUMEN (ABSTRACT)

Este trabajo de titulación, tuvo como objetivo general comparar la relevancia de las informaciones del caso “Los Papeles de Panamá”, otorgada por dos diarios privados: El Universo y Expreso, a partir de la jerarquización, los criterios de noticiabilidad y las modalidades discursivas, del 4 al 10 de abril de 2016. La línea investigativa, en la que está inmerso este trabajo de titulación está basada en la ciudadanía, medios y veeduría social.

El método investigativo fue mixto, porque combinó técnicas de acopio de informaciones tanto cualitativas como cuantitativas. Fue un trabajo Exploratorio-Descriptivo. Con la observación, de las publicaciones noticiosas de “Los Papeles de Panamá”, en los diarios El Universo y Expreso, se estableció la jerarquización dada por estos dos diarios. Se definieron, los criterios de noticiabilidad y las modalidades discursivas, utilizados en las construcciones narrativas de este caso. Se realizaron entrevistas a periodistas de estos dos medios de comunicación, y expertos en periodismo de distintas universidades de la ciudad de Guayaquil.

Entre los resultados obtenidos, diario El Universo publicó 17 informaciones, mientras que en Expreso, se contabilizaron 13 noticias sobre este caso. En las noticias de Expreso se puede denotar menor investigación periodística. Esto se debe a que diario Expreso, no fue parte del equipo de investigación del Consorcio Internacional de Periodistas. De las 17 noticias de diario El Universo, 10 contaron con el criterio de proximidad geográfica del hecho a la sociedad, porque estaban directamente relacionadas con personajes ecuatorianos. De las 13 noticias de diario Expreso, sólo 4 tuvieron este criterio.

Diario El Universo, dio espacio a 13 reportajes, 3 noticias, 1 entrevista y 22 despieces informativos del caso. Diario Expreso, publicó 4 noticias, 9 reportajes y 17 despieces, dentro del periodo de estudio de este trabajo.

Palabras claves: Periodismo, investigación, medios de comunicación, diarios, criterios de noticiabilidad, modalidades discursivas, relevancia, importancia, jerarquización noticiosa, estilos narrativos, géneros periodísticos.

INTRODUCCIÓN

Esta investigación, está relacionada con “Los Papeles de Panamá”, término utilizado para definir una serie de documentos obtenidos a través de un “ataque cibernético”, al estudio jurídico panameño Mossack Fonseca y filtrados al diario alemán *Suddeutsche Zeitung*. Estos datos, fueron entregados por una fuente anónima conocida en los actuales momentos bajo el seudónimo de *John Doe*. Este medio, cedió posteriormente dicha documentación al Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ).

Esta acción, se convirtió en el punto de partida para que la organización ICIJ inicie una profunda investigación realizada por más de 400 periodistas, de 109 medios de comunicación, de 76 países, incluido Ecuador, país en el que participaron los diarios El Universo y El Comercio. Estas investigaciones, sacaron a la luz desde el 3 de abril del presente año, una serie de informaciones sobre operaciones, como la creación de empresas de ‘papel’ o ‘fantasmas’, ocultamiento de propiedades, lavado de activos, evasiones fiscales etc. En este caso, están involucrados personajes conocidos mundialmente en la sociedad como políticos, empresarios, artistas, cantantes, deportistas, entre otros. También, constan funcionarios gubernamentales y del ámbito empresarial de Ecuador. Aunque, no se considera ilegal mantener patrimonios en paraísos fiscales, el problema radicaría en quienes lo hacen sin declarar los debidos impuestos al estado.

Este hecho, es de gran relevancia en la sociedad, ya que, los ciudadanos tienen el derecho a la información y mucho más si es relacionada con el manejo del dinero de los habitantes de un país, por parte del Estado. “Los Papeles de Panamá”, han vuelto a poner en discurso mundial en la sociedad, una serie de temas relacionados con la corrupción, el uso de la tecnología para acceder a información de manera ilegal, y también, el rol de los medios de comunicación que han sacado a la luz estos hechos.

El Consorcio Internacional de Periodistas, ha indicado públicamente, que tiene en su poder más de 11 millones de archivos, que contienen el registro de operaciones de 40 años de negocios del grupo Mossack Fonseca. Es por eso, que los medios de comunicación de otros países, que fueron parte del equipo de investigación de esta empresa, seleccionaron las

publicaciones periódicas de los personajes con mayor prominencia en la actualidad, del Ecuador y el mundo; entre otros elementos, a partir de los criterios de noticiabilidad.

PLANTEAMIENTO DEL HECHO CIÉNTIFICO O SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

“El periodismo es una forma de comunicación de masas cuyo objetivo es dar a conocer hechos socialmente relevantes, y que permiten la interrelación entre los individuos y los diversos grupos que conforman la sociedad”

(Calzadilla, 2015, p.48).

En esta cita textual, está implícita la importancia de una profesión que investiga, verifica, contrasta y difunde información de interés para las sociedades, sobre sucesos ocurridos alrededor del mundo. El periodismo, nos muestra la realidad cotidiana y el “discurso social hace más intenso y duradero el efecto de las noticias” (Gomis, 1991, p. 14). El avance tecnológico, ha puesto a disposición de la mayoría de ciudadanos información de todo tipo de interés, y a su libre albedrío de consumo. Los medios de comunicación, exponen en los escenarios públicos, un sin números de hechos, algunos de mayor importancia y gravedad que otros, según la magnitud de las personas involucradas y la proximidad de sus personajes o de la operación con el entorno.

La historia del periodismo, nos presenta a lo largo de los años casos de numerables investigaciones de corrupción. El caso “Los Papeles de Panamá”, investigación revelada por el Consorcio Internacional de Periodistas, comité de investigación periodística en profundidad, probablemente tendría entre sus principales financiadores al magnate norteamericano de origen húngaro George Soros. Este comité, cuenta con un portal oficial y también es una página asociada con otros medios de comunicación, en donde, dan a conocer multitud de sus proyectos con temáticas mundiales, entre ellos: ‘Las fugas de Luxemburgo: Secretos Empresas globales ‘Exposed’ (2014)’, ‘Tráfico ilícito de Coltán (2012)’, ‘El lobby del tabaco en general (2010)’, entre otras.

Los proyectos investigados por este consorcio, demuestran cuán importante es el periodismo para entender el funcionamiento del mundo, para conocer ese universo

inaprensible. También, es necesario que las informaciones sean lo más imparciales posibles y que los medios de comunicación y periodistas pierdan el “miedo” a dismantelar actos de corrupción, por parte de los líderes económicos y sociales, los cuales terminan afectando a las personas más vulnerables (a la sociedad en su conjunto, pues en los actos de corrupción siempre hay de por medio los dineros públicos, intereses económicos).

El Estudio Comparativo de la relevancia dada por los diarios privados: El Universo y Expreso, al caso “Los Papeles de Panamá”, a partir de la jerarquización, los criterios de noticiabilidad y las modalidades discursivas, del 4 al 10 de abril de 2016 es un trabajo Exploratorio-Descriptivo.

Este caso, hace alusión a muchos personajes públicos de todo el mundo e incluye a políticos ecuatorianos. Entre los personajes nacionales, expuestos al momento constan: Alex Bravo, ex-Gerente de PETROECUADOR, el Fiscal General del Ecuador, Galo Chiriboga; Javier Molina Bonilla, ex-Asesor de la Secretaría Nacional de Inteligencia (SENAIM), entre otros. Entre los personajes internacionales mencionados figuran: el presidente ruso Vladimir Putin, por tener numerosos allegados envueltos en estos documentos; José Manuel Soria, ex ministro español, quien dimitió tras su implicación; el padre del Primer Ministro británico, David Cameron, también consta en la lista. Sigmundur David Gunnlaugsson, ex ministro de Islandia, también se vio obligado a renunciar a su cargo tras su implicación en “Los Papeles de Panamá”, y así la lista continuaría. Ellos, presuntamente estarían involucrados en casos de creación de ‘empresas fantasmas’, ‘evasión de impuestos’, etcétera.

Sin embargo, desde mi punto de vista, considero que hasta el momento de escribir estas líneas, han sido pocos los nombres de los involucrados mencionados, si se lo compara con todos los millones de archivos que ha manifestado ICIJ tener en su poder. Cabe preguntarse, por qué no aparecen aún más nombres de empresarios y políticos ecuatorianos involucrados en estos documentos. Por otro lado, también cabría preguntarse si a futuro este caso, sería un recurso que utilizarían los gobernantes de turno para tergiversar la información con la finalidad de perjudicar a opositores.

En el análisis de este trabajo comparativo, se expondrán cuáles fueron las noticias que tuvieron más proximidad con Ecuador, ya que, al ser este un caso mundial, no en todas las informaciones durante el periodo del 4 al 10 de abril de 2016, constaron solamente personajes ecuatorianos. Valdría mencionar, que “Los Papeles de Panamá”, no son el hecho a investigar, en sí, sino más bien la producción noticiosa a partir del conocimiento de su existencia. La ‘jerarquización’, en cuanto a criterios de noticiabilidad y modalidades discursivas, que se asocia directamente con la lectoría, implica de qué manera se están leyendo las noticias dentro de la organización visual. Se ha asociado esta problemática, a partir de estos dos elementos, es por eso, necesario medir la relevancia informativa dada a este caso.

“Los Papeles de Panamá”, al igual que Wikileaks, realizan un largo recorrido en la filtración de documentos que sustentan posibles denuncias de actos de corrupción por parte de diplomáticos y celebridades en diferentes países. Este hecho, reafirma el propósito del periodismo y su transcendencia para la sociedad. De manera que, se realizará un análisis comparativo, de la mayor relevancia brindada en el abordaje noticioso por estos dos medios privados, El Universo y Expreso, a este caso. Estos dos medios, fueron seleccionados por tener gran número de ejemplares y por ser de la ciudad de Guayaquil. Regularmente, el tiraje en diario El Universo es de 43.700, de lunes a viernes, mientras que en diario Expreso es de 20.085.

La actualidad se identifica con el presente, porque los hechos noticiosos coyunturales son difundidos por los medios, y el presente condiciona a su vez los hechos. Es decir, la agenda de los medios es la que construye mayoritariamente el discurso social actual. En el caso de los periódicos “la relevancia periodística de una noticia se expresa según su colocación, titular y extensión” (González Borjas, 2000, s.p). En este básico concepto, se puede encontrar el centro de la ‘jerarquización’ y parte de la problemática de este trabajo de investigación. Es por estos componentes, que los lectores entienden la importancia que el medio da a las noticias.

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo se evidencian, la jerarquización, los criterios de noticiabilidad y las modalidades discursivas, en las informaciones del caso “Los Papeles de Panamá”, difundidos por los diarios El Universo y Expreso, del 4 al 10 de abril de 2016?

JUSTIFICACIÓN

Esta investigación es significativa para la sociedad porque establecerá si los dos medios privados de comunicación seleccionados: El Universo y Expreso, dieron la importancia necesaria al caso “Los Papeles de Panamá”, del 4 al 10 de abril de 2016. El nivel de priorización de este caso, será estudiado en base a los criterios de noticiabilidad y modalidades discursivas, para así evidenciar como querían los medios que recibieran sus grupos de lectores este tipo de información en el periodo establecido, pero sin entrar a investigar la percepción que tienen los lectores sobre este tema, ni su impacto en la generación del discurso social. La línea investigativa, en la que está inmerso este trabajo de titulación está basada en la ciudadanía, medios y veeduría social.

Considero que “Los Papeles de Panamá”, es un tema relevante para la sociedad, por ser un hecho altamente novedoso expuesto hace muy poco tiempo en la palestra pública. Por la magnitud y jerarquía de los personajes o lugares implicados, por su evolución futura de los acontecimientos, porque entre mayor tiempo pase, más información sobre personajes nacionales e internacionales involucrados seguramente se dará a conocer. Además, de los distintos matices que se le podrían dar a este caso con el pasar del tiempo.

Cabe destacar, que uno de los objetivos primordiales del periodismo, debería de ser el de satisfacer las necesidades de una audiencia activa que en pleno siglo XXI, requiere de información oportunamente investigada y verificada. Para que, ayude a entender profundamente los hechos, contrastados desde todos los puntos de vista y perspectivas posibles. Este es uno de los grandes desafíos, que tiene el periodismo en el país y en el mundo, en los actuales momentos.

OBJETIVO GENERAL

Comparar la relevancia de las informaciones del caso “Los Papeles de Panamá”, otorgada por dos diarios privados: El Universo y Expreso, a partir de la jerarquización, los criterios de noticiabilidad y las modalidades discursivas, del 4 al 10 de abril de 2016, con una investigación mixta.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Definir los criterios de noticiabilidad que servirán como referencia en la investigación, a partir de un estudio documental.
- Identificar las modalidades discursivas que servirán como referencia en la investigación, a partir de un estudio documental.
- Clasificar las informaciones de “Los Papeles de Panamá”, publicadas por los diarios El Universo y Expreso, del 4 al 10 de abril de 2016, a partir de la jerarquización, los criterios de noticiabilidad y las modalidades discursivas seleccionados, con la técnica de la observación.
- Determinar la relevancia de las noticias de los diarios El Universo y Expreso, a partir de la observación de las informaciones del caso “Los Papeles de Panamá”, la entrevista a periodistas de estos dos medios de comunicación y expertos en comunicación y/o periodismo.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

1. Importancia del periodismo para la sociedad

Hablar de la importancia del periodismo en la sociedad, nos lleva a considerar la necesidad de mantener a un público en específico informado del acontecer nacional e internacional. En ese sentido, el periodismo, es un mecanismo de transmisión de información necesaria para los ciudadanos. Antes de centrarme en la importancia del periodismo como tal, cabe acotar que está comprobado por teorías y por la audiencia activa, que todo lo que a través de él se filtra es refutable y subjetivo. Es decir, por un lado es refutable, porque los receptores cuestionan toda la información que les llega, y por otro, es subjetivo porque los medios construyen, seleccionan, escogen las noticias según consideran pertinente.

Para respaldar, lo que expongo sobre lo que filtra el periodismo es refutable y subjetivo, refiero al autor Josep Lluís Gómez Mompert, quien en su artículo “Periodismo de sociedad para una calidad global” explica que la realidad nacional tiene que ser filtrada por un organismo autorizado. Es decir, los medios seleccionan sus noticias a partir de algunos elementos, entre ellos, los criterios de noticiabilidad, que son parte de este trabajo de titulación. También, el periodismo forma una construcción tanto de lo social como de lo cultural:

El hecho de que los medios de comunicación destaquen algunos acontecimientos y que fabriquen otros con el fin de fijarlos públicamente es una cuestión primordial y de ahí la importancia de la pugna de los medios y de las fuentes por el control social de los procesos de codificar e interpretar la realidad, puesto que toda sociedad instauradora de un orden económico, social, político... también lo es de un orden simbólico y cultural. (Gómez, 2000, p. 24)

Además, el periodismo tiene su importancia en la forma en que configura un imaginario de la realidad. En la cita anterior, se concluyó que la realidad debe ser filtrada por un organismo autorizado; sin embargo, aparte de pasarlos por un filtro valorativo, enmarca los sucesos para crear un imaginario de la sociedad y los hechos. Ser seres políticos, económicos, culturales o deportivos mediáticos depende de la

jerarquización de las noticias. De esta forma, la amplitud de los hechos no proponen el imaginario, sino cómo están organizados en función social. Si bien es cierto, que hay hechos que tienen más importancia que otros por el peso intrínseco en ellos; este 'peso' no tendría mucho que ver con cuán importantes son para la audiencia, sino más bien por las consecuencias que puedan tener para la colectividad, entre otros puntos.

Por otro lado, considero que la importancia del periodismo debe concentrarse en la investigación. Para hablar, escribir de un tema hay que investigar, analizar, deliberar. Por ejemplo, el caso "Los Papeles de Panamá", al igual que muchos otros casos investigativos expuestos en la sociedad, demuestran que el periodismo ayuda justamente a revelar informaciones de difícil acceso. Dan a conocer, la otra realidad latente, aquello que sucede en el mismo momento, mientras realizamos nuestras actividades diarias.

Además, el avance de la tecnología ofrece información instantánea, inmediata, ya que, gracias al rol tecnológico, los ciudadanos desde sus dispositivos están informados a todas horas de lo que sucede en el mundo. No obstante, no sólo aquel ciudadano está informado, sino que, también es participativo, analítico de los temas coyunturales, informa a su grupo de seguidores sobre sus asuntos de interés. Esto no hace, que la información que publique el ciudadano en mención sea legítima, verosímil; pero esta nueva metodología de procesar cualquier tipo y cantidad de información, sólo dando un clic, desde tu celular u otro dispositivo electrónico, y de una u otra forma participar, opinar sobre dichas informaciones, es lo que hace evidente la importancia del periodismo (la producción de contenido propio, en donde, el receptor ahora es productor de lo 'noticioso').

Es así, como el periodismo, ha comenzado a ganar mayor espacio en la sociedad, con la pluralidad de plataformas webs utilizadas actualmente. Fácilmente, se puede encontrar todo tipo de información en redes sociales como Twitter, Facebook, etcétera, o coinciden con una edición digital, que vuelve más accesible la búsqueda de otras noticias o publicaciones.

Cabe mencionar al historiador Charlie Beckett, quien en su artículo "El rescate del periodismo", expone la idea del periodismo colaborativo y de compromiso. Es decir, que responda a un contexto y a una relevancia (tanto editorial como social). Además, su

crítica apunta al periodismo de análisis; su propuesta arranca con que toda forma discursiva periodística debe orientar al análisis de los hechos: “Los grandes cambios sociales como el auge de la educación y el individualismo son la base de estos desarrollos en el campo de la información y la tecnología los facilita. Se espera más del periodismo, pero lo cierto es que ya se puede hacer mucho más” (Beckett, 2010, p. 46).

Desde el periodismo, se da cabida a diferentes tipos de actividades: la informativa, la interpretativa y de Opinión. Las dos primeras, insertan la investigación de hechos, situaciones, o fenómenos noticiosos, y la realizan los periodistas. La tercera, considera el criterio de quien elabora el texto, actividad realizada por terceros profesionales, no necesariamente periodistas, en las páginas de Opinión de los medios. En este último campo entra el análisis, como género periodístico. Ahora, el análisis también es una habilidad del pensamiento y esa capacidad de análisis sí es fundamental en el trabajo de investigación periodística, que realiza el profesional.

2. Relevancia periodística

Se conoce como relevancia periodística, a la valoración que efectúan los integrantes de la sala de redacción, a un hecho noticioso. Para la sociedad en general, hay sucesos de mayor impacto y relevancia que otros. Los acontecimientos son jerarquizados en la medida en que acarrearán el interés colectivo.

Bree Nordenson, en su libro *El fin del periodismo*, “¡Sobrecarga! La batalla por la importancia del periodismo”, explica que la era de la información se trata de la producción. Es decir, en esta era se produce tanta información, que parece incluso cuestionable que si ante tanta demanda informativa, somos capaces de manejar y absorber los contenidos. El acceso a internet, nos regala en cuestión de segundos información global gratuita de diversas fuentes.

Enrique Aguinaga en su artículo ‘Hacia una teoría del periodismo’, propone que el periodismo se ha visto en la necesidad de contemplar todo lo que ocurre alrededor de él. El primer llamado, antes de la comunidad, se lo hace al periodismo para que sistematice la realidad nacional. Es una especie de ordenador que va a canalizar lo

novedoso como lo relevante, sin embargo le dará un valor ontológico a la noticia, lo digno:

En el continente periodístico se acomodan sistemáticamente los hechos conceptuados como más importantes mediante dos operaciones matrices del periodismo, que son las operaciones de selección y de valoración. Selección y valoraciones periodísticas, dicho de modo coloquial, son las operaciones que determinan lo que se publica y lo que se deja de publicar y, sucesivamente, el modo en que se publica aquello que se ha considerado digno de publicación. (Aguinaga, 2001, p. 3)

Lo que apunta Aguinaga es importante, porque la jerarquización de las noticias direcciona a lo que se conoce como 'Gatekeeping' y 'Newsmaking' (los cuales se exponen más adelante en otros epígrafes). Por una parte, el 'Gatekeeping' escoge las noticias más importantes según los criterios de valoración y selección periodística y por otra, el 'Newsmaking', construye la noticia según las rutinas productivas que existen al interior de cada medio informativo y de las valoraciones que brinda el propio periodista a la construcción y producción informativa. La valoración de la noticia, trata de poder ubicar al hecho dentro de un esquema de relevancia-importancia.

Las políticas e ideologías editoriales suelen entrar en juego en algunos sucesos al momento de ser jerarquizados. Eliana Rozas, en su artículo "La selección noticiosa, entre la importancia y el interés", propone la duda de que si solamente los periodistas son los encargados de definir qué es importante y qué no. Sin embargo, es tácito que la relevancia de los sucesos proviene de los intereses de los dueños de los medios de comunicación. El estereotipo, que se inclina por la tan conocida 'objetividad periodística', como a la que hacía referencia Aguinaga, es un término tremendamente obsoleto en los actuales momentos. La población, no confía en la transparencia de las noticias, sino que, considera que los sucesos brindados, son informaciones parciales por el poder. Sin embargo, este no es el enfoque de este trabajo comparativo.

Entonces, una de las definiciones de relevancia periodística que se propone en este apartado, es que se establece a partir de criterios de valoración y selección. Desde luego, hay otros factores que definen la relevancia noticiosa, como los supuestos, las cualidades de la noticia, e incluso las políticas editoriales e ideologías que existen al interior del medio, en algunos casos. Sin embargo, este trabajo se centra netamente en

que los criterios de noticiabilidad y modalidades de decir los textos, son los que ayudan a seleccionar el grado de importancia de las noticias para su publicación.

3. Periodismo de investigación

El periodismo de investigación, debe de ser un trabajo bien intencionado que requiere de una gran “indagación periodística”, de los hechos de actualidad. También, se debe mencionar que para que haya una gran ‘indagación periodística’, se requiere, que las fuentes del poder político no sean completamente reservadas y que los mecanismos de regulación de la información, sean bien utilizados por parte del gobierno.

Sin embargo, centrándome ahora en lo que teóricamente le concierne al periodista y los medios, Gustavo Valdivieso en su artículo “*¿Acaso le falta ciencia al periodismo?*”, menciona que, quienes se quejan y cuestionan la mala calidad de la información, no se refieren precisamente a la capacidad en que los medios exponen los hechos, sino más bien, a que los públicos no parecen estar completamente satisfechos con la jerarquización que se otorga a los diferentes sucesos “a la cantidad de información que sobre ellos se suministra, y a la utilidad de esa información que se da para entender de manera satisfactoria de que se trata el hecho y sus consecuencias” (Valdivieso, 2003, p. 3).

Esta cita de Valdivieso, refleja claramente la relación con este trabajo de investigación, porque demostrará la relevancia otorgada a un tema de interés público, por la cantidad de implicados de gran prominencia en el caso “Los Papeles de Panamá”. Sin embargo, cabría también preguntarse cuanta importancia le dio la audiencia a este tema, si fue el mismo que le que brindaron los medios o si la audiencia hubiera preferido que se diera más cobertura a otro tipos de casos durante la semana del 4 al 10 de abril de 2016, periodo de enfoque de la investigación.

Gustavo Valdivieso, también señala en su artículo, que a pesar de la revolución digital, no parece haber una sensación de que el periodismo esté más ligado a lo “científico”. Según su texto, esto podría ser el efecto de que los medios en general, producen y priorizan la información a partir de acontecimientos que generan mayor

rating o lectores en la sociedad. Para este autor, la ciencia de la información debe concentrarse “en el método científico de la investigación periodística”, porque se evidencia poca prioridad en este tema.

Comparto las palabras de este autor, respecto a que en la práctica periodística, debe de haber más rigurosidad metodológica al momento de ir en búsqueda de fuentes para elaborar-construir los hechos. Tuve la oportunidad, de realizar prácticas por 6 meses en distintos medios de comunicación, y eso me hizo constatar que a muchos periodistas de varios medios de comunicación, les hace falta realizar preguntas más incisivas y determinantes cuando abordan una fuente periodística.

Esto puede deberse a la inmediatez con la que se deben cubrir los hechos, con completar a tiempo el cierre de una edición, pero así mismo, el medio y los periodistas deben ser más responsables, para mostrar productos informativos bien investigados, menos complacientes a “ciertos intereses editoriales” (de haberlos) y que conlleven más tiempo para la debida indagación. Sin enfocarse, en el individualismo periodístico, sino más bien, debe orientarse al trabajo en equipo para un buen producto investigativo final.

De lo contrario, habría que preguntarse, si el tipo de periodismo que se hace en la actualidad, es un periodismo que responde a la voz de las mayorías, o si este es un periodismo de mucha imprecisión. Es decir, el periodismo investigativo debe tener datos verificados y exactos para evitar dichas “imprecisiones”, con fuentes contrastadas y demás puntos, que están ligados con la calidad de las informaciones periodísticas, pero desde luego, este no es el tema de estudio de este trabajo.

Juan Jorge Faundes en su artículo *Ética y Contexto del Periodismo de Investigación para Sala de Prensa* expone lo siguiente:

La investigación puede ser simple o compleja, superficial o profunda, individual o colectiva, observante o participante, tradicional o activa participativa, usando fuentes abiertas o cerradas. Pero sólo al hacer uso de este último tipo de fuente (que pueden ser personas, documentos, lugares y en general cualquier objeto orgánico, inorgánico, vivo, muerto, analógico, digital, etc.) el trabajo se ha venido a bautizar en lo que se llama periodismo de investigación. Lo que no implica, que trabaje exclusivamente con información oculta. Necesariamente ha de usar todo tipo de fuentes y todo tipo de datos. Pero los datos ocultos, el lograr la apertura de fuentes cerradas, le dan el carácter propio. (Faundes, 2001, p. 40)

Se podría sintetizar, que el periodismo de investigación debe ser en estos tiempos, un producto profundamente contrastado con fuentes que tengan credibilidad

ante la sociedad y que sean adecuadamente pertinentes, en el tema que se está desarrollando. En los productos periodísticos, es importante que las ideas sean expuestas desde todos los puntos de vista posibles. Ese debe ser, el periodismo del presente, el que no connota malas intenciones. Los hechos expuestos, deben ser verificados, existir pruebas, antes de ser publicados por los medios informativos. Debe efectuarse el proceso noticioso, acorde con las reglas, principios y ética, que implicarían el realizar un buen periodismo.

3.1. Obstáculos que dificultan el periodismo investigativo

La revolución digital y las nuevas herramientas tecnológicas, generaron un mayor flujo informativo, diversificaron y mejoraron las posibilidades para obtener datos, documentos, investigaciones y estudios, importantes que, en décadas pasadas, indudablemente era más difícil conseguir. Además, permite acercarse a las personas, desde los puntos geográficos más distantes en el mundo, por medio de aplicaciones como, Skype, WhatsApp, Facebook, entre algunos, que también son de utilidad en el campo del periodismo.

Ahora, la Internet parece sumergirnos en un mundo lleno de infinidad de datos de fácil acceso, que cabría preguntarnos, si realmente tanto los periodistas como las audiencias, le dan un uso adecuado a los documentos, informaciones que tenemos al alcance de nuestra mano. La posibilidad de obtener información de Internet, dejaría la duda de la fiabilidad de datos. Es decir, de que si los medios y los periodistas hacen su trabajo de verificar y cotejar esos datos extraídos, para ofrecer a su vez informaciones fiables, a sus audiencias.

El periodismo, ha existido desde siempre en la sociedad, aunque no desarrollado en su totalidad. Lo que particularmente cuestiono, para que pueda desarrollarse completamente, no es la falta de capacidad de los medios y periodistas por hacer periodismo investigativo, sino más bien, la reserva informativa proveniente del poder político actual. Por eso, en muchas ocasiones, es difícil llegar a las fuentes oficiales y extraoficiales. Aunque este es un problema, que ha ocurrido siempre y en cualquier parte del mundo. Además, el periodismo investigativo exige más recursos: monetarios, tiempo, personal, herramientas tecnológicas, etc.

Los mecanismos e instituciones que regulan los medios actualmente en el Ecuador, coartan el quehacer periodístico, porque provocan “miedo” por las multas económicas que podrían poner entidades como la Superintendencia de Comunicación. Los periodistas y los medios, deberían hacer periodismo investigativo, enfrentando las consecuencias que podrían traer consigo, revelar casos de asesinatos, corrupción, entre otros. Por ejemplo, según diario El Comercio, durante el transcurso de este año, la Superintendencia de Comunicación, recibió 92 denuncias, que en un 36% fueron pedidos de rectificación y en un 13% solicitudes de gestión. Según este diario, hasta el momento se han emitido siete sanciones administrativas contra cuatro medios privados del Ecuador. Entre las sanciones constan, la que recibió el presentador de noticias de Ecuavisa, Alfredo Pinoargote, quien se debió disculpar públicamente por llamados de atención de la SUPERCOM.

Ahora bien, luego de mencionar brevemente obstáculos que dificultan el periodismo investigativo, es necesario precisar, que esto también ocurre en otros países. Podría citar un caso, que en décadas anteriores, reflejó lo que es perder el miedo al poder político para exponer resultados investigativos y desenmascarar casos de corrupción por parte de funcionarios públicos. Es el tan sonado y conocido caso “Watergate”, que sacó a la luz, las irregularidades lideradas por el presidente de Estados Unidos de aquella época (1972-1974) Richard Nixon, para sostener su campaña de reelección en los comicios de 1972. A pesar de este escándalo, fue reelegido como presidente, sin embargo, un año después terminó renunciando al cargo. Casos como este y muchos otros, muestran lo importante que es el periodismo y lo transparente y legítimo que puede llegar a ser, para la sociedad, si se pierde el miedo a callar, en algunos casos, para evitar multas económicas, si el medio no accede a rectificaciones impuestas por la SUPERCOM.

Considero que existe aún bastante debilidad, en los mecanismos que se utilizan para que tanto instituciones públicas como privadas, rindan cuentas sobre sus actos, los cuales, terminan aquejando a las mayorías, por las consecuencias de malas decisiones en políticas públicas, exclusión social, corrupción, impunidad en abusos de derechos humanos, etc. Por ejemplo, para sustentar nuevamente estas preposiciones, mencionaría el caso de los hermanos Restrepo ocurrido en este país, quienes

misteriosamente desaparecieron una mañana del 8 de enero de 1988 y que hasta el día de escribir estas líneas, sus cuerpos siguen desaparecidos. Seguramente, la hermana y su padre (la madre falleció posteriormente) se hubieran contentando con al menos haber visto los cuerpos de sus familiares, sin embargo, eso no se ha dado hasta el momento. También, podría referirme a la súbita muerte del periodista Fausto Valdivieso, quien murió al estilo “sicariato” en la ciudadela Atarazana en Guayaquil, un 11 de abril del 2013.

Cabría preguntarse nuevamente, por qué en algunos casos, los asesinatos se esclarecen en tan poco tiempo, y en otros, como a los que me refiero en este texto, pareciera ser que simplemente quedaron en el olvido. Esto sería ¿Falta de investigación, de interés, por parte de los medios para llegar a la verdad de estos asuntos que beneficiarían al país, países implicados? o sería ¿Reserva informativa por parte de las autoridades competentes? ¿Obstáculos por parte de alto funcionarios para esclarecer estos y muchos más hechos? Frente a todo esto, el periodismo de investigación debe de ser más fuerte, para que más casos sobre irregularidades de funcionarios públicos y privados en este país y en el mundo salgan a la luz, más asiduamente y de esta forma se pueda combatir y disminuir este tipo de problemas para el bienestar social.

Esto podría ser un efecto, de la presión que los líderes políticos, económicos, corporativos, ejercen sobre los medios comunicativos para intimidar las funciones de los periodistas. Por ejemplo, aún se desconocen los autores de la muerte del ex presidente de USA, John F Kennedy en 1963; la muerte del fiscal argentino Alberto Nisman, es un misterio aún sin resolver; la activista hondureña Berta Cáceres murió sigilosamente e inesperadamente en enero de este año, y así la lista sobre muertes o casos sin esclarecerse resultaría interminable.

Entonces, la médula del periodismo en general e investigativo debería de ser, el enfrentar en mayor medida a los poderes políticos, quienes en ocasiones impiden que los periodistas puedan acceder a las fuentes. Así, las informaciones, las investigaciones, que proporcionen los medios sean menos soslayadas, tímidas, para que ayuden a combatir los problemas que afectan a las grandes mayorías, por las malas decisiones gubernamentales y corporativas.

4. Estudio de la noticiabilidad

A partir del diseño de los temas escogidos y desarrollados hasta el momento para este marco teórico, considero que he mostrado y argumentado mi postura sobre la importancia del periodismo en la sociedad, relevancia periodística, periodismo de investigación y obstáculos que definen el periodismo. Todos estos componentes, son un intento por construir una fuente teórica que me ayudará al momento de seleccionar y explicar los criterios de noticiabilidad y modalidades discursivas, con el fin de comparar y notar la relevancia dada al caso “Los Papeles de Panamá”, según las informaciones periodísticas de los diarios El Universo y Expreso.

El periodismo, debe valorar los hechos según los criterios de noticiabilidad que expone Stella Martini y que detallo a continuación. Entre más criterios periodísticos se utilicen para elaborar y construir los hechos, más relevantes se considerarán los sucesos. Pero ¿Cómo se debe construir la noticia? y ¿Cuáles son los elementos que hacen que un suceso sea más noticiable? Me acogí nuevamente a los estudios de esta autora, ya que, para mí, es quien explica más detalladamente los componentes que la integran.

Según la autora, los medios inician diariamente con la verificación de la adecuación de los acontecimientos, según los *criterios de noticiabilidad*. Existe una teoría de la noticia, que trabaja en la identificación de los criterios mencionados y las formas de su aplicación en el armado cotidiano de las ofertas informativas. Esta tarea, incluye la entrada en el campo de las rutinas practicadas en la construcción de la noticia. Las cualidades que hacen a un hecho noticiable cobran sentido en el marco de una cultura y de un momento histórico, relacionándolo con el contrato de lectura de un medio con sus seguidores (Martini, 2000, p. 41).

Para ella, este estudio incluye algunos niveles como: “el nivel de los productos, el de los productores, y el de la recepción”. Estos niveles, tienen como objetivo analizar las diferencias que pueden darse entre las concepciones y los sentidos sobre la noticia y sus criterios en los consumidores, los productores de las noticias, y los involucrados

en ellas. Las pautas para el análisis del suceso, se realizan según el abordaje de los productos.

Para Martini, en el nivel de los productores, se debe trabajar en base a la concepción de la noticia que dirige su labor; los criterios implícitos y explícitos para la selección y jerarquización que aplican, y los sistemas de construcción de la noticia que manejen, el acceso y verificación de las fuentes. Según ella, este nivel aborda “los efectos de la vinculación con el poder, el imaginario con respecto al público de la realidad y a su tarea en el espacio público, los sistemas de análisis y el desarrollo de tendencias (*new issues*) que aplican” (Martini, 2000, p. 42).

Para concluir este apartado, Martini expone que en el nivel de los públicos, se debe entender a que ellos llaman noticia y su nivel de interés por ella. Se debe comprender, el lugar que ocupan en su vida cotidiana. Cómo la leen y cuál es la relación que establecen entre la jerarquización que plantean los medios y la que ellos hacen de la realidad, y la articulación entre los niveles de comprensión de las noticias, la propia experiencia y los imaginarios que sustentan dicha información. Finalmente, en el análisis del producto puede que no exista una información que provea las construcciones de sentido que hacen receptores y productores. Estos datos, se ajustan a las conclusiones del estudio y permiten a los medios mejorar la oferta en términos de la noticia como el servicio de interés público que debe ser.

4.1. Estudios basados en el Gatekeeping

En el anterior epígrafe, se definió la naturaleza de la noticiabilidad sustentada en la teoría de Stella Martini. Ella menciona tres niveles fundamentales para el estudio de la noticia que corresponden al nivel del producto, de los productores y el de los públicos. Estos estudios, permiten a los medios mejorar la oferta noticiosa para que respondan al servicio de información de “interés público”.

Martini establece que dentro de los estudios de noticiabilidad, se destaca el Gatekeeping, término utilizado para la selección de noticias. Hacia 1950, David White, profesor de periodismo en la Universidad de Boston, en aquella época decidió aplicar al estudio de la práctica periodística el concepto de *Gatekeeping*, término que ya había

sido acuñado en primera instancia por Kurt Lewin, en 1947, en el campo psicológico. El Gatekeeping (cuidado de la puerta o del acceso) selecciona las noticias antes del proceso de producción/construcción noticiosa. Para Martini, esta puerta de acceso “investiga la manera irregular en que las informaciones circulan y se encuentran sometidas a instancias que las demoran o “traban” en algún punto de la cadena comunicacional, y la fluidez con que circulan luego aquellas que consiguen pasar la barrera” (Martini, 2000, p. 74).

Es decir, todas las noticias que llegan a los medios de comunicación deberían pasar por un filtro de valoración, para no cometer errores en la construcción informativa. Así, los dueños de los medios o el editor general de un diario, seleccionan las noticias según los criterios noticiables, su público objetivo, entre otros. En algunos casos, influyen las posturas editoriales- ideológicas de la empresa comunicativa. Los temas más importantes acorde a dichos criterios, modalidades discursivas, etc., que causan mayor interés social son los escogidos por el famoso ‘Gatekeeping’.

4.2. La Construcción Noticiosa (Newsmaking)

En toda construcción noticiosa o *Newsmaking* se reconocen distorsiones voluntarias e involuntarias. Según la teoría de Martini, las distorsiones voluntarias/conscientes corresponden al producto de la selección, el control y las formas de procesamiento que responden a “instrucciones” (casi explicitadas) de la empresa y a actitudes y valores consensuados previamente o al menos aceptados. Las distorsiones involuntarias/inconscientes, serían los prejuicios, los valores compartidos con el medio y con la sociedad, representaciones del propio trabajo y que están implícitos. Las distorsiones involuntarias, están ligadas con lo que se denominan rutinas de producción y con valores e imaginarios periodísticos.

Tuve la oportunidad, de estar algunos días en las reuniones de editores del diario nacional público El Telégrafo, fundado el 16 de febrero de 1884. Tras estar en manos privadas, el diario pasó al estado ecuatoriano actual (gobierno de Rafael Correa), y así se mantiene desde entonces, tras la incautación de algunos medios de comunicación por parte de dicho gobierno.

En este diario, pude constatar que ellos tienen dos reuniones diarias. La primera es a las 8h30 y cada editor representante de una sección menciona al editor general los temas que consideró más importante según la “Agenda *Settings*”, previamente establecidos entre él y los redactores de su área. Existe una retroalimentación y así jerarquizan y se construyen los hechos. En la reunión, suelen entrar en juego, las ideologías implícitas y a las que ya están explícitamente supeditados por el medio. Los redactores y editores construyen (*Newsmaking*) la noticia acorde a la sección que dirigen y para la cual escriben, sea esta Actualidad, Crimen, Internacional, Nacional, Comunidad, Deportes, Literatura, entre otras.

Luego, a partir de las 15h00 se reúnen nuevamente con el editor general, para revisar el contenido de las noticias ya construidas y diagramadas. Es decir, incluyen el número de columnas que abarca la noticia en la portada y en las secciones, el material ilustrativo de las informaciones, la imagen central que irá en la portada, etc. El editor general revisa, corrige y aprueba las informaciones de lo que habrá en la portada y al interior del periódico del día siguiente. Es así, como brevemente expongo los hábitos periodísticos que implican la construcción noticiosa y que se vinculan con la teoría de los estudios de noticiabilidad, *Gatekeeping* y *Newsmaking* desarrollada hasta ahora en estos epígrafes.

5. La noticia

Todos los días, rutinariamente una de las primeras cosas que hacemos antes de salir a trabajar o a realizar distintas actividades, es echar un vistazo al periódico, escuchar a la radio o ver a la televisión para conocer y estar al día de las noticias del momento. La Internet, te ofrece información inmediata, mientras que, en los periódicos, las noticias se extienden un poco más en “algunos detalles”, según cada caso coyuntural.

Los diarios, por lo general, marcan la agenda diaria de la mayoría de noticieros de algunos medios, principalmente, en el campo radial. Muchas personas, aún no dejan el hábito de leer el periódico físicamente (aunque aparentemente esto poco a poco quedaría atrás, por los nuevos recursos existentes para informarse). Es por eso, que los diarios (al igual que los otros medios comunicativos) tienen la obligación de brindar

información de calidad, para entre otras cosas, establecer entre los lectores y el diario un contrato de lectura. Este trabajo, indagará cuál fue la importancia brindada al caso “Los Papeles de Panamá”, por parte de los diarios El Universo y Expreso, ya que, se considera un tema de gran interés para la sociedad, porque responden a criterios de noticiabilidad, como se ha expuesto y se expondrá en el siguiente apartado.

Explicar la noticia, es relatar como los periodistas a través de este elemento, construyen la información para una audiencia cada vez más inteligente. Los autores Willis y Bowman, en su libro *Nosotros, el medio*, exponen que los futurólogos de los medios han pronosticado que para el año 2021 “los ciudadanos producirán colaborativamente el 50 por ciento de las noticias” (Willis y Bowman, 2003, p. 8). En un estado “democrático”, los ciudadanos reconocen cada vez más, que tienen derecho a la información verosímil. Más allá de lo expuesto preliminarmente, este apartado detalla, cómo se conoce tradicionalmente a la noticia.

Stella Martini en su libro *Periodismo, noticia y noticiabilidad* define el término noticia como la divulgación de un suceso (abarcando todo tipo de noticias). En un sin número de manuales, sobre teorías del periodismo, aparece como la construcción de lo que sucedió, generalmente asociada a la práctica de la noticia de veinticuatro horas, propia de la prensa gráfica, conocida como Agenda *Settings*. La noticia, es “la particular construcción del discurso de la información que narra eventos factuales generalmente públicos” (Martini, 2000, p. 32).

El periodista y catedrático español Lorenzo Gomis expone en su libro *Teoría de los géneros periodísticos*, que la noticia es “imagen del presente social”. Es el relato de un suceso, que implica o afecta a individuos de un grupo social determinado. Tomando en cuenta, los valores que rigen la noticiabilidad, la noticia puede definirse como la construcción periodística de un acontecimiento, cuya novedad y efectos futuros sobre la sociedad lo ubican públicamente para que sea reconocido (Gomis, 2008, p. 42).

Por todo lo expuesto, basado en lo que indican estos autores, en cuanto a la construcción de la noticia, el discurso periodístico y el que vincula las noticias con lo que se espera que sea importante para las audiencias, porque entre ellos y el medio se forma un contrato de lectura, se centra el análisis de la noticia y lo que materializa su jerarquización. También, se concluiría que entre otras cosas, el poder de los medios de

comunicación induce a los ciudadanos y a las diversas instituciones a buscar prensa cuando creen que tienen algo que decir, que constituye un suceso, denominándolo noticia. Una vez al interior del medio comunicativo, el autor Gomis menciona que “todos los días, en las redacciones periodísticas se desecha información que, de haber llegado al estatuto de noticia habría sido considerada y comentada como tal” (Gomis, 2008, p. 44).

Además, Martini también indica en su libro que la naturaleza del acontecimiento define lo que es noticia. Las clasificaciones y selecciones se apoyan en los ejes información-sociedad (en términos de necesidades y expectativas), y de reconocimiento-realidad (en términos de probabilidades que constituyen la realidad cotidiana).

Según esta autora, los modos de lectura, con la que son cargados los hechos en cada situación y en cada medio en particular, tienen que ver con la jerarquización que la institución periodística y los periodistas brindan a los acontecimientos y a su perfil de lectores. Desde mi propia experiencia como lectora considero, que los medios de comunicación en general, específicamente los diarios, otorgan más espacio, los días domingos a la exposición de reportajes, e investigaciones para los temas más relevantes ocurridos en el transcurso de la semana.

Lo que cabe preguntarse es: ¿Por qué hay acontecimientos que son identificados de interés público? Para saber, por qué los hechos se convierten en noticia, estos estudios mencionan a los *criterios de noticiabilidad*, *rutinas productivas*, y *a las modalidades de decir la noticia*, estos dos últimos mayormente explicitados por el medio de comunicación en que laboran. Para este estudio, se escogieron los criterios de noticiabilidad y las modalidades discursivas, expuestos en los epígrafes que se desarrollan a continuación.

6. Los criterios de noticiabilidad

Adentrándonos al campo teórico de los criterios periodísticos, considero que los seleccionados en este trabajo, son los que más ayudan al momento de escoger las noticias en un medio comunicativo y atribuirles su importancia. Desde luego, estos

criterios se evidenciaron en el caso “Los Papeles de Panamá”. Es por eso, que este suceso se escogió para comparar cuál de los dos diarios: Expreso o El Universo, otorgó en sus publicaciones la relevancia que el tema merecía.

Para la autora Stella Martini, los criterios de noticiabilidad permiten al periodismo reconocer la “densidad significativa de los acontecimientos”. Según la autora, estos componentes, conforman un sin número de condiciones y valores que se atribuyen a los acontecimientos, no son sólo enunciados teóricos, son formulaciones pragmáticas, modalidades organizativas del trabajo cotidiano. Algunos criterios, se aplican de modo general a todo tipo de información y otros sólo en determinadas secciones o áreas temáticas específicas. Ella también indica, que la aplicación de estos, afecta el nivel de las agendas temáticas (incorporan problemas o temas que un medio considera relevantes y que se renuevan en una relación más o menos directa según lo hacen las agendas de la sociedad) y atributivas (incluyen las cualidades o atributos con que habitualmente un medio caracteriza los temas, personajes o tipos de acontecimientos). (Martini, 2000, p. 84).

Los valores-noticias “componentes de la noticiabilidad de un acontecimiento, son las cualidades significativas que construyen su relevancia” (Wolf, citado por Martini, p. 88). Según esta cita, se podría decir que esta relevancia opera en los periodistas que conforman un medio, en el medio como empresa y en la sociedad. Para el sociólogo y comunicólogo británico McQuail, una noticia carece de valor si no representa los temas significativos de la actualidad, de aquello que realmente sucede.

Es por eso, que esta relevancia es un término clave para evaluar la calidad de selección de noticias. El punto de partida de esta investigación está enfocado en la verificación de la relevancia de un hecho, otorgado por un medio de comunicación. Martini explica en su libro que un suceso, es noticia por su valor informativo, esto incluye la importancia y gravedad de lo que se informa, esto a su vez concierne la magnitud por la cantidad de implicados, en un margen de tiempo corto o largo, pero de modo profundo, porque la noticia establece un lazo con un sector amplio de la población que se siente perjudicado, implicado o interesado. Los criterios de noticiabilidad más importantes seleccionados para este trabajo, basados en esta autora y el autor Luis González Alcaraz, y desarrollados a continuación son:

- Importancia y gravedad
- Proximidad geográfica del hecho a la sociedad
- Magnitud por la cantidad de personas o lugares implicados
- Jerarquía de los personajes implicados
- Conflicto del acontecimiento
- Evolución futura de los acontecimientos

La importancia y gravedad de un acontecimiento se debe medir en varios niveles:

El central es la incidencia sobre la vida de la sociedad, en términos presentes o futuros, y en términos relativos de conmoción. Aquí se incluyen las formas de articulación con el impacto sobre la nación y sobre el interés nacional, o sobre el interés local. Las noticias nacionales pesan más que las internacionales (en principio), a menos que las internacionales refieran a hechos que comprometen la nación (guerra, embargos, catástrofes ecológicas, amenazas globales). Las locales son más relevantes que las nacionales cuando afectan a un gran número de personas, y tienen consecuencias sobre el futuro de una comunidad (elecciones, impuesto local, epidemias). La noticia local ha resultado más interesante para el público porque construye el sentido de su cotidianidad. (Martini, 2000, p. 92-93)

La proximidad geográfica del hecho a la sociedad está conectado con los centros de interés del público. Entre más de cerca de los habitantes ocurra el hecho, este se vuelve más noticia por la cercanía del siniestro. Por ejemplo, un asesinato ocurrido a pocas cuadras de la casa de un individuo le causa mayor impacto que otro ocurrido en un lugar distante. Esta proximidad está enlazada “con el efecto sobre lo local”, en el caso de la información televisiva, más reconocimiento se da por el impacto que causa al espectador lo visual. Este valor está vinculado con la cantidad de personas implicadas (Martini, 2000, p. 93).

La magnitud por la cantidad de personas o lugares implicados está vinculada con la implicación del público al que la noticia se dirige, e incluye su gravedad (en terminología cualitativa propia del hecho y de los efectos sobre la sociedad, etc.). El hecho se vuelve más noticia si afecta a muchas personas de un lugar común o ámbitos

geográficos (impuestos, medidas económicas, entre otras). El modelo de diario popular sensacionalista se suele manejar normalmente por el grado de noticiabilidad que hay, por las personas involucradas y la proximidad geográfica del acontecimiento, con lo que asegura un contrato debido a la “cercanía” (Martini, 2000, p. 93).

La jerarquía de los personajes implicados en un suceso recurre a las apariciones o la presencia pública de personajes conocidos que son siempre noticia. Ellos significan la presencia del comentario en la información, debido a que entra en juego la popularidad de estos personajes, lo que garantiza la repercusión de la aparición. Cabe destacar que las personas comunes también adquieren noticiabilidad, porque pueden estar involucrados a colectivos o grupos cercanos al interés o la simpatía del público (Martini, 2000, p. 94).

El autor Alcaraz, en su artículo *Agenda periodística y criterios de noticiabilidad (...)* indica, que el **conflicto del acontecimiento** expone, visualiza, a las partes implicadas en el suceso que se encuentra en disputa; esto puede deberse por demandas entre grupos sociales, acusaciones entre la hegemonía del poder, o de un determinado grupo social hacia el poder ejecutivo o alguna institución pública. Diferentes tipos de manifestaciones por cualquier índole pueden alterar la tranquilidad pública e implicar un alto grado de negatividad. El autor en su texto menciona que este factor en la noticia es considerado sumamente relevante “cuando una situación social es conflictiva, esta parece tener más oportunidad de convertirse en noticia” (Galtung y Ruge, citado por González, 2013, p. 8).

La evolución futura de los acontecimientos es un criterio de noticiabilidad que responde a la extensión de las informaciones previamente brindadas en un futuro cercano. Es decir, uno de los factores para medir la relevancia de una noticia depende en gran medida de cómo los sucesos se vayan a seguir desarrollando en el futuro. Esto genera expectativa por parte de la audiencia y los actores implicados, quienes están a la espera de la resolución del hecho (de tenerlo) o de las consecuencias posibles. Para Martini, estos sucesos son característicos en catástrofes, conflictos sociales, corrupción, juicios públicos o crímenes espectaculares, cuyas derivaciones pueden ser imprevistas, difíciles de prever o simplemente previsibles (Martini, 2000, p. 95).

Estos fueron los criterios seleccionados respaldados en la teoría de estos dos autores. Estos criterios son muy importantes al momento de seleccionar los hechos, mientras son “examinados por el filtro valorativo” de un medio de comunicación.

7. Modalidades discursivas

Ahora bien, además de los valores-noticia y estudios de noticiabilidad, las modalidades discursivas también revelan la importancia que el medio de comunicación le otorga a los hechos, tal como se explica más adelante. Esto precede a los estilos y géneros periodísticos.

El autor español Rodrigo Alsina, en su artículo *La producción de la noticia*, menciona que desde que los periodistas tienen que acogerse a los roles socialmente legitimados e institucionalizados para construir la realidad social, es normal que realicen “funciones para reafirmarlo” (Alsina, 1989, p. 30). Acogiéndome a lo señalado por este autor, la comunicación dejaría de ser un proceso lineal, que engloba la labor de los públicos en su interacción con los mensajes de los medios. Para Alsina, el proceso de producción y circulación incluiría un consenso que los ciudadanos otorgan a los medios como “un soporte comunicacional” que construye y difunde lo que sucede en el mundo.

Debido a que existe este reconocimiento, es que se puede incorporar una figura que reúne y vincula a los públicos y textos periodísticos. A esta figura, el autor y semiólogo argentino Eliseo Verón en su texto *Prensa escrita y Teoría de los discursos sociales (...)*, la define como un “contrato de lectura” (Verón, 1988, s.p). Este sería el génesis de la intención discursiva.

Es decir, según la autora Martini los medios y los periodistas han previamente estudiado y establecido que es lo que “les gusta” a su perfil objetivo. Según esto, ellos construyen la deixis que da sentido a sus producciones periodísticas. Esto entra al ámbito del nivel del discurso y aquí es dónde se articulan categorías del enunciador. Estas categorías, según su texto, serían el *enunciado*, que da cuenta del relato informativo; la *enunciación*, que es la forma en la que se elaboran las noticias (en la diagramación de la portada de un periódico hay comunicación no verbal); y el *enunciatario*, que es el destinatario del mensaje.

Con lo expuesto, este enunciado sería un breve resumen introductorio para comprender el contrato de lectura entre un medio de comunicación y su público objetivo. Las modalidades de decir la noticia en la prensa, es otro elemento para entender porque se establece dicho contrato. Todos los medios de comunicación, tienen características bien definidas en cuanto a los estilos y géneros periodísticos con los que elaboran sus noticias. En base a esto, se entendería que el “perfil receptor”, sigue a un medio porque comparte dichas modalidades discursivas. Es por eso que, realicé el marco teórico de esta manera, y abordando estos temas en los dos epígrafes a continuación.

Las modalidades de decir la noticia, son un componente clave al momento de medir la importancia que le otorgan los medios a las informaciones, porque ellas encierran, los estilos y géneros periodísticos que utilizan los medios para contar los hechos. Por ejemplo, los géneros reportajes tienen mayor relevancia frente al género noticia, ya que, un reportaje abarcará más espacio, más recursos. Las noticias, por lo general, utilizan menos recursos y abarcan espacios más reducidos que otros géneros, como por ejemplo, la crónica.

7.1. El contrato de lectura y modalidades de decir la noticia en la prensa gráfica

El contrato de lectura, no es más, que la relación que existe entre el medio de comunicación y la audiencia que se ha construido de forma diacrónica. Esta “relación”, puede verse afectada en caso de que se suscite un cambio en la línea editorial de un medio (en este caso se refiere a prensa escrita). Eliseo Verón afirma “que el contrato de lectura se sostiene en la enunciación (modalidades de decir un texto) y no en el enunciado (mensaje, discurso o contenido)” (Verón, 1998, s.p).

Es decir, esta enunciación que propone Verón incluye desde el título, el formato, la tipografía, la presentación en la portada (diagramación) y la ilustración, el nivel de lengua, las metáforas y comparaciones, el recurso a la deixis, los destacados, y los sistemas clasificatorios de las noticias en agendas temáticas diferentes. Según esto, se asumiría que, el lector incluye en sus hábitos de consumo y en sus expectativas, la lectura de las noticias construidas de una manera determinada. Por otro lado, las

audiencias también podrían seleccionar a los medios de comunicación por las posturas políticas, ideologías que comparten (entre la audiencia y el medio), por el grado de credibilidad del medio, por las consideraciones socio-culturales, entre otros.

Por otro lado, Martini refuerza el concepto de las modalidades de decir la noticia en la prensa gráfica, con lo mencionado anteriormente, acotando lo siguiente:

Los lectores, por ejemplo, saben que las noticias largas son más importantes que las cortas. De manera similar, los lectores entienden que hay otros factores que indican la importancia relativa de las noticias: noticias con fotografías versus noticias sin fotografías; amplios titulares versus pequeños titulares, primera plana versus contratapa; la parte superior de la página versus la parte inferior. (Martini, 2000, p.144)

Las modalidades de contar los sucesos, es lo que define el “contrato de lectura” entre una persona y un medio de comunicación. Para Martini, los códigos lingüísticos son uno de los “elementos más significativos de la enunciación de los diarios”. Por ejemplo, si un medio de comunicación es para un público con un perfil de lectorado popular, es de esperarse que el diario tenga “jergas” o idiolectos peculiares. El discurso periodístico, evidencia las expresiones y producciones de las organizaciones comunicacionales donde labora el periodista, por ende es “impersonal y remite a la subjetividad” (Van Dijk, 1990, p. 113).

Además, según la teoría de la autora Martini, la sintaxis, la deixis, entre otras, son contextualizadas por los medios y se las puede dividir en: espacio-temporal (permite la crónica, permite la explicitación del lugar y la datación); socio-cultural (referencia a personajes públicos, libros o teorías). Por otra parte, ella también señala que los materiales ilustrativos (fotografías, gráficos, dibujos) y las infografías, constituyen cada vez más el punto de partida, para captar la atención de la lectoría. Las imágenes, causan mayor impacto que las palabras y muestran lo que no describe el lenguaje; y las infografías completan el valor brindado al texto o la sintetizan.

Es decir, a través de estos factores es como un medio de comunicación adquiere su “perfil receptor”. Por ejemplo, el perfil de lectores de diario El Universo, no será el mismo que diario Extra. El primero, construye las noticias de una forma sobria y formal. En él, predominan temas coyunturales ligados a la política, economía, principalmente. El segundo, utiliza una jerga muy peculiar y particular. En él, se exponen mayoritariamente casos de crónica roja. Por esto, se entendería que cada diario tiene

diferentes tipos de consumidores. Las deixis, modalidades discursivas, sintaxis, entre otros, utilizados por el medio de comunicación en las publicaciones noticiosas, es lo que origina el contrato de lectura entre el medio y el receptor.

8. Estilos/ Géneros Periodísticos

La evolución del periodismo, ha insertado diferentes textos/estilos y géneros periodísticos, independientemente, del enfoque que el periodista haya seleccionado para la construcción noticiosa. Con la nueva plataforma comunicativa, de la Internet, y las redes sociales que en ella se gestaron, como Twitter, Instagram, blogs, entre otros, se dio paso a una nueva forma de redactar en línea. Esto hace, que la redacción entre a un nuevo escenario, en donde, los ciudadanos pueden ofrecer datos, informaciones, audios, vídeos, por medio de las redes sociales, dejando abierto el campo de la comprobación o verificación de ellos.

En Ecuador y otros países del mundo, algunos periodistas y medios aceptan las informaciones que les proveen sus seguidores, por medio de las redes sociales, y en algunas ocasiones, sin verificarlas, las replican como ciertas; y ha ocurrido en más de una ocasión que tales datos son falsos, los vídeos y audios trucados, por lo que han debido rectificar. Por ejemplo, el autor Rufino Sánchez en su artículo *Nuevas fuentes de información y mala praxis periodística*, señala que el 13 de enero de 2010, un día después del terremoto en Haití, Radio Televisión Española (RTVE), en la segunda edición de su primera cadena (el que sale al aire a las 21 horas), abrió su informativo con imágenes del “terremoto”, que en realidad pertenecían a una tormenta en Venecia. Desde luego, al otro día RTVE debió rectificarse:

La dirección de TVE lamenta enormemente este error y pide disculpas por ello. Mientras se investiga el hecho, se ha reactivado el protocolo de máximo contraste cuando se utilizan imágenes vertidas en la red. (Sánchez, 2012, p. 60)

Un sin números de autores, ofrecen una gran variedad de clasificaciones sobre géneros periodísticos. El periodista y analista bolivariano Raúl Peñaranda, en su artículo Géneros periodísticos: *¿Qué son y para qué sirven?* Expresa que los géneros periodísticos responden a “formas de expresión escrita” utilizadas según las “necesidades u objetivos de quien lo hace” (Peñaranda, 2000, p.1).

El texto/estilo periodístico por lo regular, acogiéndome a lo señalado por Peñaranda y Martini, puede ser de tres tipos: *informativo*, *narrativo* y *argumentativo*. Para este trabajo, sólo se escogieron los dos primeros, ya que, este último corresponde al periodismo de Opinión (editoriales, artículos de opinión, análisis, comentarios, críticas, entre otros), en el que este trabajo de titulación no está inmerso.

Según estos autores, un texto *informativo*, recrea el relato de los hechos noticiosos, evitando “descripciones secundarias”. El texto *narrativo*, también llamado *Interpretativo*, suele ser más extenso, porque los acontecimientos de interés social, se relatan utilizando un lenguaje más retórico, con el fin de embellecer la redacción, para que se vea más estético e incorpora generalmente, mayor recursos gráficos.

Mi particular y simplificada visión a partir del estudio de los autores en mención, incorpora dentro de cada estilo a un determinado grupo de géneros periodísticos y los clasificaría de la siguiente forma: dentro de los textos *informativos* incluiría al género: nota o noticia y entrevista. Dentro de los textos *narrativos-interpretativos*, entrarían el género: reportaje, foto reportaje, crónica y perfil o semblanza.

Según conclusiones basadas en los textos de estos dos autores, una noticia, sería el relato de los hechos de “interés público”, de una forma clara y concisa, respondiendo las preguntas básicas de la pirámide invertida: Qué, Quién, Cuándo, Dónde, Por qué y Cómo. Una entrevista, sería la exposición de datos sobre un determinado tema, expuesto por un experto en la materia, en un formato que contiene un párrafo introductorio sobre el hecho a tratar y una serie de preguntas y respuestas (en prensa escrita). Un reportaje, por lo general, requiere de mayor investigación, indagación, la búsqueda de información que permita profundizar los distintos sucesos, el trasfondo de los acontecimientos. La foto reportaje, sería el “registro visual secuencial” de los hechos noticiosos más relevantes que ocurren en la sociedad. Es contar una historia a través de una serie de fotografías. Una crónica, redactaría, detallaría, expondría los hechos en un tiempo corto o largo dependiendo de lo que se quiera narrar, aunque cabe destacar que el tiempo no es fundamental en este tipo de relato. La crónica puede ser política, deportiva, literaria, entre otras. El perfil o semblanza, tendría como objetivo dar a conocer un personaje prominente de la sociedad. Suele destacar frases literales de los entrevistados.

Cabe destacar que los estilos y géneros periodísticos, también, ayudan a establecer la importancia brindada a una información por parte de un medio de comunicación. Por ejemplo, los reportajes, crónicas, entre otros géneros periodísticos, necesitarán más investigación, mayor espacio, más material ilustrativo, etc. La elaboración de estos géneros, sin duda, le llevará más tiempo de construir a los medios y periodistas. Los estilos narrativos (también argumentativos), de igual forma, demandarán mucho más tiempo de elaboración, mayor contextualización, algunos casos apelarán a la reflexión y el análisis; otros, tal vez requerirán mayor uso de fuentes, entre otros elementos. En cambio, el estilo básico de contar los hechos, respondiendo a las preguntas básicas con las que se elabora una nota informativa, no demandarían en gran proporción de estos componentes.

Es así, como en base a esta clasificación se realizó la tabla comparativa de las modalidades discursivas, donde se expondrán los estilos y géneros periodísticos que abordaron diario El Universo y Expreso en sus publicaciones del caso “Los Papeles de Panamá”. Así, se determinará, que medio utilizó más el género reportaje, y el estilo interpretativo-narrativo, en las publicaciones de este caso, con el fin de evaluar la relevancia concedida por estos dos medios de comunicación.

9. Las fuentes en los procesos de producción

Considero que a lo largo de esta corriente teórica he expuesto, compartido, y argumentado las teorías de los autores seleccionados. A partir de los autores, Stella Martini, el periodista bolivariano Raúl Peñaranda y Luis González Alcaraz (principales), escogí los criterios de noticiabilidad, y modalidades discursivas que me ayudarán posteriormente, a evaluar la importancia que brindaron los medios El Universo y Expreso al caso “Los Papeles de Panamá”, del 4 al 10 de abril de 2016.

En este último enunciado, concierne hablar sobre el recurso de las fuentes en los procesos periodísticos de producción. Cabe destacar, que las fuentes también ayudan de alguna forma, a calcular la relevancia que los medios ceden a las informaciones. Una publicación periodística, que incorpore como mínimo tres fuentes, con versiones y posturas particulares sobre el hecho, situación o fenómeno, noticioso, demostrarán que el medio concedió mayor tiempo, más recursos, en su construcción. Esto es lo básico,

lo elemental... A partir de allí, depende la medida en que el medio y el periodista brinden mayor importancia al hecho y por ende, a su elaboración. En ocasiones ni lo básico, cumplen algunos medios y algunos periodistas.

Las fuentes confiables, productivas, y accesibles son elementos básicos para el desempeño del periodismo. El principal motor para la construcción y verificación de la legitimidad de las informaciones para los medios son las fuentes. Es por eso, que los medios comunicativos deberían ser muy sigilosos respecto a sus fuentes informativas. Aunque, las fuentes son un punto clave para la construcción noticiosa, de este tema no se suele hablar. ¿Por qué? Mauro Wolf, en su libro la *Investigación y comunicación de masas*, menciona que dentro de la “mitología del trabajo periodístico”, se le otorga más valor público, a las tareas de producción de la noticia porque “la negociación entre periodistas y las fuentes son complejas y están sujetas también a la relación del medio con los enclaves del poder” (Wolf, 1987, p. 253).

Por otro lado, cabe destacar que los periodistas, normalmente no pueden estar presentes en el momento en que se generan los distintos hechos coyunturales, porque estos no son previsible. Por eso, es necesario que los medios y los periodistas acudan a fuentes informativas pertinentes que les proporcionen información verídica sobre los acontecimientos que investiguen según cada caso. Todo comunicador social, debe tener en su agenda, las fuentes que tengan mejor reputación y credibilidad en la sociedad; y diversificarlas para evitar las continuas repeticiones. Es un reto para los periodistas ampliar la gama de sus contactos periodísticos.

En resumidas cuentas, basada en una revisión documental, las fuentes pueden ser institucionales, privadas (empresarios); ciudadanas, públicas (funcionarios gubernamentales) y documentales (sitios webs, libros físicos, libros online, etc.). Las nuevas tecnologías, incorporan al Internet como una fuente informativa. Sin embargo, hasta los actuales momentos se debate la conveniencia de utilizar páginas sociales como Facebook, Twitter, blogs, entre otras, como fuentes verosímiles, en una época, en que los ciudadanos también brindan informaciones a través de estas redes. Este es un desafío que trae consigo la práctica del periodismo del siglo XXI, verificar la veracidad y autenticidad informativa que producen estas personas de una forma distinta, y que

surgieron a partir de la cibernética, en donde, parece primar la inmediatez, la velocidad informativa.

Las nuevas tecnologías han alterado el tradicional concepto de “periodicidad” y enfrentan al mundo a la “instantaneidad”, donde se supera el día o la semana. La Internet, nos cuenta los hechos inmediatamente después de que ocurren, y esto, hoy en día, es una de las características fundamentales que ofrecen los medios digitales.

El autor español Rufino Sánchez en su artículo *Nuevas fuentes de información y mala praxis periodística* para la revista científica *Vivat Academia*, señala que en los medios digitales, las agencias periodísticas son las fuentes que predominan en un “47,5 de los casos”. También, indica que “apenas un 4% de las noticias publicadas en medios digitales, se basa en información proporcionada por instituciones políticas y otros medios de comunicación” (Sánchez, 2012, p. 59). Es decir, que si se revisaran algunas páginas webs simultáneamente, se podría notar lo que menciona este autor, que en muchos textos digitales no se reconocen fácilmente las fuentes consultadas. De reconocerlas, dichas fuentes no suelen ser contrastadas y también, suele evidenciarse mucha imprecisión sintáctica.

Según lo expuesto en este epígrafe y los textos revisados, consideré pertinente que, debido a la variedad de definiciones que los distintos autores consultados otorgan para la clasificación de los tipos de fuentes, se seleccionaron aquellas que se asocian con esta unidad de estudio y que sirven para complementar el cuadro de comparaciones que se realizará en Excel sobre este tema. Dada esta explicación, los tipos de fuentes quedan establecidos de la siguiente manera:

- ✓ Fuentes por documentos (Documentos, Diarios, sitios webs, leyes, libros).
- ✓ Fuentes de artistas, estrellas mediáticas, deportistas.
- ✓ Fuentes públicas
- ✓ Fuentes privadas
- ✓ Instituciones

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

La metodología de este trabajo de investigación es mixta, porque combina técnicas de acopio de informaciones tanto cualitativas como cuantitativas. El tipo de investigación es Exploratorio-Descriptivo. La línea investigativa, en la que está inmerso este trabajo de titulación está basada en la ciudadanía, medios y veeduría social.

Este trabajo tiene como objetivo general comparar la relevancia otorgada por los dos medios: El Universo y Expreso, a las informaciones del caso “Los Papeles de Panamá”, a partir de la jerarquización, los criterios de noticiabilidad (la identificación del criterio de noticiabilidad inmerso en el hecho) y las modalidades discursivas. Así, un hecho noticioso tiene prominencia, porque aborda las cuentas offshore de un funcionario público de alto rango, por ejemplo y porque la modalidad discursiva escogida, en el marco de los géneros periodísticos, es el reportaje.

También, las extensiones y ubicaciones en la portada y sección (secciones); el total de páginas y número de columnas, que se brindaron a estas informaciones; el total y tipo de fuentes utilizadas en el desarrollo informativo; las métricas utilizadas en portadas y secciones; el material ilustrativo utilizado en la portada y sección (secciones), vinculados con la jerarquización; ayudarán a determinar la relevancia otorgada al caso “Los Papeles de Panamá”.

Cada una de las matrices detalladas se desarrollará en Excel y servirán como referencia, para realizar los resultados, conclusiones y recomendaciones de este trabajo. El material en bruto de estas tablas, se adjuntará en la parte de anexos de este estudio y digitalmente, constarán en el documento de Excel. Las informaciones de los periódicos, también estarán en la parte de anexos y digitalmente, se ubicarán en la carpeta: “Escáner noticias”, organizada por diario y fechas.

Además, se entrevistarán a dos representantes de cada medio de comunicación (editor general y un redactor-editor del área de redacción) y a tres expertos en comunicación (dos académicos de la Facultad de Periodismo de la Universidad Casa

Grande y un docente de la FACSO). Estas entrevistas, servirán para el análisis de los resultados, y posteriores, conclusiones y recomendaciones. También, serán transcritas y los audios se adjuntarán en el archivo digital.

De manera que, esta investigación contempla: a) La revisión de material bibliográfico, b) la observación de 43 informaciones periodísticas sobre del caso “Los Papeles de Panamá” y c) 7 entrevistas a expertos en comunicación y representantes de estos dos medios. Las unidades de estudio quedan resumidas de la siguiente forma:

Unidades de estudio	Tamaño del grupo	Tamaño de la muestra	Tipo de muestra	Técnica de acopio de información
Diarios	10 diarios que circulan en la ciudad de Guayaquil.	Dos Diarios: El Universo y Expreso	No Probabilístico	Observación
Informaciones periodísticas.	Informaciones periodísticas sobre ‘Los Papeles de Panamá’ en los diarios que circulan en la ciudad de Guayaquil.	43 noticias sobre ‘Los Papeles de Panamá’.	No probabilístico	Observación
Periodistas de los dos medios.	Periodistas que trabajan en diarios de la ciudad de Guayaquil.	2 editores generales, de cada medio. 2 redactores del área de investigación, de cada medio.	No Probabilístico	Entrevistas

Expertos en comunicación de los dos medios.	Expertos en comunicación de la ciudad de Guayaquil.	2 expertos en comunicación de la Universidad Casa Grande y 1 de la FACSO.	No Probabilístico	Entrevistas
---	---	---	-------------------	-------------

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Para comparar el nivel de relevancia o importancia que brindaron los diarios El Universo y Expreso al caso “Los Papeles de Panamá”, a partir de la jerarquización, se tomaron en cuenta los siguientes elementos: el número de columnas y métricas que ocupó la noticia en portada. El tamaño de titular en portada, ubicación y extensión de la noticia y gráfico en portada, también se tomó en consideración. La sección en donde se ubicó la noticia, el número de páginas abarcadas y su ubicación, el material ilustrativo, tamaño de titulares y extensiones de las noticias utilizados en las construcciones noticiosas al interior del periódico, complementaron dicho estudio comparativo. Al final de cada resultado, elaborado por día sobre las jerarquizaciones, que cada diario brindó a este caso, se añadió un cuadro descriptivo sobre el material ilustrativo, apoyo gráfico, utilizado en las noticias. También, los criterios de noticiabilidad y modalidades discursivas seleccionados y desarrollados en el marco teórico, fueron parte de los componentes para analizar los resultados.

Además de los elementos mencionados, se entrevistaron al editor general y un redactor del área de investigación y política de cada diario, que sirvieron para el análisis de estos resultados. También, tres expertos en comunicación de distintas universidades de Guayaquil, brindaron sus visiones sobre este caso y la situación del país respecto al periodismo investigativo.

Se obtuvo como resultado, que dentro del lapso del 4 al 10 de abril de 2016, periodo de estudio de este trabajo de titulación, diario El Universo realizó 17 publicaciones, mientras que en Expreso se contabilizaron 13 publicaciones sobre el caso “Los Papeles de Panamá”. En las publicaciones de Expreso, se denotó falta de investigación, ya que, este diario no fue parte del equipo de investigación del Consorcio Internacional de Periodistas.

Diario El Universo, dio mayor espacio a las noticias en portadas. Aunque tuvo 4 publicaciones y diario Expreso 5, fue El Universo, quien ubicó 3 de ellas en la parte superior; extendiéndose a casi a todo lo ancho y largo de la página. Una de ellas, ocupó la parte inferior de lado izquierdo, con 3 columnas de 11cm de largo x 5cm de ancho, correspondiente al viernes 8 de abril de 2016.

A pesar de que, diario Expreso, ubicó 5 informaciones del caso “Los Papeles de Panamá” en portada, 3 de ellas fueron en espacios tan reducidos que no permiten interpretar al lector, que el tema tiene importancia. Las 2 restantes, de los días lunes 4 y miércoles 6 de abril, son un poco más amplias, pero tampoco proporcionan información de interés, por ende, no le indican al lector que este caso es relevante.

Por otro lado, diario El Universo dio a las noticias publicadas un enfoque con mayor proximidad con el país, ya que 10 de las 17 publicaciones, están vinculadas con personajes ecuatorianos. Sobre este punto, Marjorie Ortiz, periodista de la Unidad de Investigación de diario El Universo, comentó que el diario dio la importancia que merecía este caso, porque fueron parte del equipo de investigación del Consorcio Internacional de Periodistas. Ella indicó, que no estuvo involucrada directamente con el Consorcio, pero que sin embargo, proporcionó apoyo al equipo de redacción en Quito, dónde si hubo participación directa con este comité. También, detalló que la ICIJ cada cierto tiempo hace invitaciones a los periodistas que conforman dicho Consorcio para que investiguen sobre un determinado caso. Entre los periodistas y medios que decidieron colaborar constaron El Comercio y El Universo, en Ecuador; la BBC de Londres, entre otros.

Por su parte, el editor general de diario Expreso, Jorge Sánchez, explicó que la empresa periodística donde labora, sólo hizo 4 publicaciones referentes a funcionarios ecuatorianos implicados, porque esta institución, no formó parte del equipo de investigación, del Consorcio Internacional de Periodistas. Esta fue la razón, por la que se otorgó más espacio a los personajes internacionales que los nacionales. No contaron con acceso directo, a la base de datos que el Consorcio si concedió a los diarios que formaron parte de la investigación. Según Sánchez, lo que hicieron en primer lugar fue publicar información en base a lo que recibieron de las agencias con las que tienen contratos como AFP, REUTERS, entre otras. Dentro del segundo o tercer día, cuando pudieron preguntar qué pasaba con el Fiscal General de la Nación, Galo Chiriboga, por ejemplo, fue que lograron hacer una publicación redactada por ellos.

Cabe recalcar, que este trabajo no tenía como finalidad estudiar las primicias informativas. Sólo propuso estudiar dicha priorización, relevancia, importancia,

otorgada, por la trascendencia del hecho, que puede evidenciarse al estudiar la jerarquización de las informaciones, los criterios de noticiabilidad y las modalidades discursivas; a partir de las publicaciones que dos medios de la ciudad de Guayaquil hicieron, más allá de que si fueron o no parte del equipo de investigación.

CRITERIOS DE NOTICIABILIDAD

Los criterios de noticiabilidad utilizados en este trabajo comparativo, que ayudaron a evaluar la relevancia que le dieron los diarios El Universo y Expreso, al caso “Los Papeles de Panamá”, fueron: importancia y gravedad, proximidad geográfica del hecho a la sociedad, magnitud y jerarquía de los personajes implicados, evolución futura de los acontecimientos y conflicto.

Los resultados que se obtuvieron en este apartado fueron que, las 17 noticias publicadas por diario El Universo, en el lapso del 4 al 10 de abril de 2016, contaron con el criterio de importancia y gravedad, debido a que todas las noticias revelan datos muy significativos sobre posibles actos de corrupción por parte de personajes conocidos en Ecuador y en el mundo.

En todas las noticias, se otorgaron datos sobre cuentas y/o empresas ocultas en paraísos fiscales, por parte de personajes ecuatorianos y extranjeros. Aunque no es ilegal tener una cuenta “offshore”, en estos paraísos, siempre y cuando los procesos sean legales. Lo extraño, es quien utiliza estas cuentas o empresas, pero las evade en sus declaraciones de impuestos. Sobre todo, lo que más llamaría la atención (como sucedió con Álex Bravo ex gerente de Petroecuador, por ejemplo) es que, quien lo haga, sea un funcionario público ecuatoriano, ejerciendo un cargo en la actualidad.

Por otro lado, 10 de las 17 noticias, publicadas por El Universo, contaron con el criterio de proximidad geográfica del hecho a la sociedad; ya que en éstas, se mencionan a personajes ecuatorianos involucrados en “Los Papeles de Panamá”, de una forma más detallada y completa que Expreso. En las 6 restantes, se refieren a personajes extranjeros. Todas las noticias, cuentan con el criterio de magnitud y jerarquía de los personajes implicados. Marjorie Ortiz, periodista de la Unidad de Investigación de diario El Universo, acotó que el periódico presentó información

periodísticamente más importante. Por ejemplo, en una investigación de paraísos fiscales lo primero que llama la atención y se convierte en noticia, son los funcionarios que los ciudadanos conocen como Pedro Delgado, ex gerente del Banco Central del Ecuador, o el Fiscal General del Ecuador, Galo Chiriboga, quien tuvo una vinculación directa con los “Los Papeles de Panamá”, por una empresa (Madrigal Finance Corp.) que habría comprado la casa donde él vive en Quito.

También, todas las noticias cuentan con el criterio de evolución futura de los acontecimientos, ya que al leer todas las que proporcionó diario El Universo, es innegable notar que en ellas, se genera expectativa de conocer a futuro una resolución o consecuencia de la información publicada. Por ejemplo, el jueves 7 de abril de 2016, se publicó una noticia, donde se explica a los ciudadanos que el estudio jurídico panameño Mossack Fonseca, creó la firma del brasileño Roberto Trombeta, delator del caso OAS Ecuador. En ella, se esperaba saber más sobre el análisis que realizó la Contraloría General del Estado, del convenio entre Fabricio Correa y OAS Ecuador, ya que, según esta publicación, en julio de 2010, la Contraloría habría solicitado a Fabricio Correa, la respectiva documentación sobre dicho convenio.

Marjorie Ortiz, periodista de investigación de diario El Universo, comentó sobre este tema, que la agenda del matutino se arma diariamente, y si hay temas que ameritan ser publicados, se publicarán, porque la base de datos de la ICIJ es demasiado extensa: “Con toda la información que hay aún por revisar, se podrían elegir temas importantes para publicar posteriormente”, agregó la periodista de este diario. Por último, en todas las noticias desde luego se puede denotar el conflicto que generó este caso en las informaciones publicadas.

De las 13 noticias publicadas por diario Expreso, del 4 al 10 de abril de 2016, 10 cuentan con el criterio de importancia y gravedad, porque son un factor clave para entender las revelaciones de los documentos de Panamá. En estos papeles, muchos jefes de estado en el cargo y retirados, políticos, empresarios, deportistas de élite, actores o artistas, entre otros, figuran como titulares de empresas o cuentas “fantasmas”, o por alguna razón tienen nexos con sociedades opacas, según consta, en la gran filtración de datos al despacho de abogados panameño Mossack Fonseca, estudio jurídico especializado en la creación de empresas “off-shore”.

Además, 9 de las 13 noticias no cuentan con proximidad geográfica del hecho a la sociedad, ya que, como lo comenté en párrafos anteriores, diario Expreso no fue parte del equipo investigativo de la ICIJ. Por ende, no accedió a la primicia ni a la base de datos, que este consorcio si entregó a los medios que participaron en la investigación. Por eso, las informaciones no están enfocadas directamente con Ecuador y sus personajes. Aunque en las 4 noticias restantes, hay cierta proximidad, porque se enfocan con el Ecuador y se mencionan a personajes y expertos ecuatorianos (miércoles 6 y jueves 7 de abril de 2016), esta involucración es en menor proporción a la que realizó diario El Universo.

En todas estas noticias, están presentes los criterios de magnitud y jerarquía de los personajes implicados. Entre los que más destacaron en el diario constaron: Vladimir Putin, presidente de Rusia; Mauricio Macri, presidente de Argentina; el ex primer ministro de Islandia Sigmundur Gunnlaugsson; David Cameron, primer ministro británico; François Hollande, presidente de Francia, entre otros. Respecto a la evolución futura de los acontecimientos, en 10 de ellas se esperaba un resultado, una consecuencia a desarrollar en un futuro cercano a partir de dichas informaciones, excluyendo la noticia del día domingo 10 de abril de 2016, que no generaría ninguna expectativa de un hecho a futuro, porque sólo se exponen comentarios del por qué Panamá sería un país para los abogados.

Para Anderson Boscán, redactor del área internacional y política de diario Expreso, la revelación de estos documentos generó poco impacto en los ciudadanos y no esperaba mayores reacciones sobre este tema por parte de ellos. Para él, al menos en el país, esto se debe a que los ciudadanos no le dan la importancia necesaria a este tipo de temas: “Este es un país en donde este tipo de delito no genera la conmoción que debería generar. No creo que el caso “Los Papeles de Panamá”, vaya a dar más bombas de las necesarias. Sin embargo, hay un par de nombres que seguramente saldrán a la luz más adelante”, acotó Boscán. Por último, todas las publicaciones de diario Expreso cuentan con el criterio de conflicto, ya que en cada una de ellas, se manifiestan las distintas confrontaciones entre los implicados en este caso.

Para finalizar el análisis de los resultados de los criterios de noticiabilidad, al ser las informaciones de las noticias publicadas por los diarios completamente diferentes, no

se puede hacer una comparación noticia por noticia. De manera que, el tabulado queda establecido de la siguiente forma, para así poder sumar los criterios que existieron en cada diario y obtener el que utilizó mayormente los criterios periodísticos en las publicaciones. Los cuadros quedan establecidos de la siguiente forma:

Valores/Noticia	El Universo	Expreso
Importancia y gravedad	17	10
Proximidad Geográfica del hecho a la sociedad	10	4
Magnitud y Jerarquía de los personajes implicados	17	13
Evolución futura de los acontecimientos	17	10
Conflicto	17	13

Ilustración 1: Valores/ Noticia.

MODALIDADES DISCUSIVAS

Respecto a las modalidades discursivas utilizadas en este trabajo que ayudaron a definir la priorización que le dieron los diarios El Universo y Expreso al caso “Los Papeles de Panamá”, a partir de un estudio documental fueron de estilo: narrativo e interpretativo. Por otro lado, los géneros utilizados en estos dos diarios, en su mayoría, fueron reportaje y noticia.

En diario El Universo, todas las noticias fueron narrativas (a excepción de la noticia de la página 3, del lunes 4 de abril de 2016; la corta noticia de la parte inferior de la página 3, del martes 4 de abril de 2016 y la que aparece en portada el día viernes 7 de abril del 2016; las cuales fueron de estilo informativo y género noticia) y utilizaron el género periodístico reportaje para explicar los hechos sobre el caso “Los Papeles de Panamá”. Es por eso, que diario El Universo brindó mayor importancia a estos

acontecimientos, ya que, un reportaje requiere más tiempo de investigación, más recursos, más espacio, entre otros.

El día domingo, la noticia que se publicó en la página 11 del diario, fue informativa y se utilizó el género de entrevista. La argentina Marina Walker, vicedirectora del Consorcio Internacional de Periodistas explicó a diario El Universo, sobre los desafíos que este tipo de trabajo representa en la sociedad y las repercusiones que pueden darse.

En diario Expreso, todas las noticias fueron narrativas y de género reportaje, excluyendo las de los días martes 5 (información en la parte final de la página 12), jueves 7 (información de lado derecho en las páginas 2 y 12) y sábado 9 de abril de 2016, las cuales utilizaron la modalidad discursiva informativa y el género periodístico noticia. Sin embargo, a diferencia de diario El Universo, a pesar de que la mayoría de noticias fueron de género reportaje, se evidencia falta de investigación, ya que, Expreso, no fue parte del equipo investigativo del Consorcio Internacional de Periodistas, tal como lo he explicado en párrafos anteriores.

También, algunas publicaciones de diario El Universo y Expreso, cuentan con “despieces informativos”. Diario El Universo tiene 22 despieces de información (noticias) del caso, en los días: martes 5 (página 2), miércoles 6 (página 3), jueves 7, viernes 8 y domingo 10 de abril de 2016 (página 3). Diario Expreso, tiene 17 despieces, en los días: lunes 4, martes 5 (ambas en parte inferior de la página) y miércoles 6 (página 12, extremo derecho y parte inferior de la hoja) de abril de 2016. Los despieces de ambos diarios se mencionan, pero no están consideradas dentro del cuadro de modalidades discursivas, por ser demasiado pequeñas.

Al igual que expuse sobre los criterios de noticiabilidad, al ser las informaciones periodísticas de los diarios completamente diferentes, no se puede hacer una comparación noticia por noticia de las modalidades discursivas. De manera que, el tabulado queda establecido de la siguiente forma:

Textos/ Géneros Periodísticos	El Universo	Expreso
Texto Informativo: Género-Noticia	3	4
Texto Informativo: Género-Entrevista	1	0
Texto interpretativo: Género-Reportaje	13	9

Ilustración 2: Textos/ Estilos y Géneros.

Por otro lado, entre los expertos en comunicación consultados, el Mg. Enrique Rojas, docente en la Universidad Casa Grande, mencionó que el conflicto del caso “Los Papeles de Panamá”, gira en torno a dos ámbitos. En primer lugar, considera que se ha hecho una utilización parcializada y oportunista de la información para aprovecharla en beneficio propio, principalmente, del gobierno. Él afirmó esta preposición, con el argumento de que si llega a darse una consulta para que ningún candidato para presidente del Ecuador en las próximas elecciones, tenga cuenta en paraísos fiscales. “Con esto se está haciendo un abuso directamente en función de unos de los candidatos presidenciales. No es cuestión de ética. Es cuestión de una utilización arbitraria de la información para sacar provecho de la misma”.

En segundo lugar, Rojas, cree que Ecuador “es un país bastante curioso y que olvida muy rápido”. Él recomendó, que los temas de corrupción en este país no deberían pasar a segundo plano. En otros países, como Brasil y Argentina, se desmontan estructuras de corrupción y tienen un impacto demasiado enérgico. Esto es lo que debería pasar aquí: “Creo que el país en general tiene una alta tolerancia a la corrupción y lo que está sucediendo con “Los Papeles de Panamá”, en realidad es valioso si permite transparentar hechos de corrupción”, concluyó.

Con esta posición coincidió Anderson Boscán, editor del área internacional y política de Diario Expreso. Para él, la evasión fiscal es un tema muy lejano a los ecuatorianos, a pesar de ser un delito que debería perseguirse a toda cabalidad. Este tipo de delitos debería generar conmoción en el país, para así terminar con muchos políticos que

cometen actos de corrupción que afectan a las mayorías. “No creo que el caso “Los Papeles de Panamá”, vaya a dar más bombas de las necesarias. Sin embargo, hay un par de nombres que seguramente saldrán a la luz más adelante”, expresó Boscán.

Respecto a este tema, una postura similar comunicó el Lcdo. Félix Gómez, docente en la Universidad FACSO. Para él, aunque el caso “Los Papeles de Panamá”, es periodismo investigativo, también se ha utilizado para fines políticos. “El país está en una campaña pre electoral y con estos documentos se empezaron a mencionar ciertos nombres de candidatos con cuentas, inversiones, etc., en paraísos fiscales, como el banquero Guillermo Lasso, quien ha públicamente manifestado, que sus cuentas-empresas son totalmente legales. También, se mencionaron algunas universidades con utilidades en otros países. Me refiero a la Universidad FLACSO y ANDINA, que casualmente tienen vínculos con el gobierno”, acotó.

Para Gómez, tanto los políticos como los medios comunicativos están utilizando la información respecto a este caso según les convenga. Para él, este fue un tema que no generó mayor impacto en la opinión pública. Ahora, él menciona que concierne esperar “hasta que se den las elecciones para ver si se sigue previamente tergiversando la información sobre “Los Papeles de Panamá”, por parte de los medios y los gobiernos; y para ver si en los resultados electorales, esto provocará algún tipo de efecto”, manifestó.

Enrique Rojas, docente de la Universidad Casa Grande, mencionó que uno de los grandes desafíos del periodismo es poder verificar y contrastar información desde las distintas plataformas digitales como Facebook y Twitter, entre otras, en un momento en que pareciera que lo más importante es la velocidad más que la veracidad. A través de la web 2.0, los ciudadanos también hacen las funciones de informar sobre distintos acontecimientos coyunturales. Es por eso, que el periodismo necesita verificar, a raíz del surgimiento de más y nuevos tipos de fuentes, la claridad y veracidad informativa que estas ofrecen.

También, Rojas considera que la mayor barrera del periodismo investigativo se genera por el miedo. “Se ha creado una red de miedo, una red de repercusiones sobre la difusión de la información que hace que los medios y los periodistas se

autocensuren”. Esto para él es autocensura, y considera que esto le está causando un grave daño al país.

El Coordinador de Proyectos de Aplicación Profesional de la Universidad Casa Grande, José Miguel Campi, manifiesta que la autocensura ha existido desde siempre en el país y que no sólo existe desde la creación de la Ley de Comunicación. “Los medios han tendido a responder a los intereses de las personas que lo hayan regido, independientemente si son medios públicos o privados. Hay informaciones que pudieron salir a la luz antes o que simplemente no han salido”, explicó Campi al referirse a la situación actual del periodismo.

Concuerdo con lo que mencionan estos expertos en periodismo. Entre otras cosas, en este país, es necesario que los temas de corrupción tengan mayor acogida para que los funcionarios públicos, que puedan estar implicados en casos de enriquecimiento ilícito y/o cohecho sean sancionados según dictamine la ley ecuatoriana.

JERARQUIZACIÓN

Para describir resumidamente las publicaciones que hicieron los diarios por día y que ayudó a establecer las jerarquizaciones, se podría acotar que dentro del día lunes 4 de abril de 2016, diario El Universo, priorizó más este caso a través de la noticia que llevó como titular en portada: 'Filtración de archivos desnuda mundo offshore', la cual fue ubicada en la parte superior, con 3 columnas, extendiéndose a 30 cm de largo x 18 cm de ancho. El subtítulo en portada fue: 'Firma panameña, foco de investigación periodística Global'. Como título, en la página 2 de la sección actualidad: 'Documentos filtrados revelaron corrupción en paraísos fiscales'. Como subtítulo: 'Registros del estudio Mossack Fonseca fueron entregados a diario alemán'. Como título, en la página 3: 'Negocios de Messi y Damiani, al descubierto'. Las páginas utilizadas, son las 2 y 3, y corresponden a las primeras hojas que están al interior del periódico. La primera ocupó toda la página, mientras que, en la 3 sólo fue la parte inferior de la hoja.

Respecto a diario Expreso, este periódico priorizó menos el caso a través de la noticia que tuvo como titular en portada: 'The Panama Papers', la cual se ubicó en la parte superior con 6 columnas, extendiéndose a 30 cm de largo x 18 cm de ancho.

Como título, en la página 12: 'Los 'Papeles' panameños movilizan a los gobiernos'. Como subtítulos: 'Para el Kremlin, la filtración sobre evasión fiscal trata de desestabilizarlo' 'El primer ministro islandés dice que no dimitirá' 'En varios países se abren indagaciones'. Esta noticia, sólo tuvo 1 hoja de espacio. Fue la página 12, contraportada en la sección mundo y fue ocupada totalmente con información correspondiente al ámbito internacional.

	EL UNIVERSO	EXPRESO
MATERIAL ILUSTRATIVO (FOTOGRAFÍAS, GRÁFICOS, DIBUJOS) SECCION/SECCIONES	En la página 2, la noticia tiene 2 fotografías en el centro (arriba la sede de la firma Mossack Fonseca y posteriormente la foto de Ramón Fonseca). La página 3 contiene dos fotos (Juan Pedro Damiani, miembro del Comité Ético de la FIFA y Lionel Messi, jugador de fútbol argentino).	La noticia tiene 4 fotografías que hacen referencia a 3 personajes internacionales y 1 nacional involucrados en este caso. Hay 4 columnas en la parte central de la página. Los personajes involucrados en este suceso son: Vladimir Putin, presidente de Rusia; Mauricio Macri, presidente de Argentina; Pilar de Borbón, tía del rey Felipe VI; Pedro Miguel Delgado, ex gerente del Banco Central del Ecuador. La noticia está dividida en dos partes: en la primera se hace referencia a los cuatro personajes involucrados y en la segunda parte la noticia está dividida en 3 diferentes recuadros que tienen información sobre el mismo tema: 'Los Papeles de Panamá'.
EXTENSIÓN DE NOTICIA EN SECCION/ SECCIONES	La noticia ocupa toda la página 2. Tiene 4 columnas de 42x3cm las laterales, y las centrales de 9x3cm cada una. La noticia en la página 3 ocupa sólo la parte inferior y es pequeña. Tiene 5 columnas, 2 laterales de 14x3cm y 3 centrales de 9x3cm cada una.	La noticia ocupa toda la página 12 de la sección Mundo, siendo esta la contraportada del periódico. La noticia tiene 6 columnas de 30x3cm cada una.

Ilustración 3: Apoyo gráfico/ Lunes, 4 de abril de 2016.

El martes 5 de abril de 2016, diario El Universo, priorizó más el caso a través de la noticia que tuvo como titular en portada: 'Contratista china buscó estudios en Suiza vía MF, la cual ocupó la parte superior, con 5 columnas, extendiéndose a 25 cm de largo x 16 cm de ancho. Como subtítulo en portada: 'Las consultorías le costaron \$ 32,8 millones solo en 2014'. Como título, en la página 2 de la sección actualidad: 'MF facilitó consultorías para contratista china CWE'. Como subtítulo: Filtración de archivos de Mossack Fonseca. Como título, en la página 3 de la sección actualidad: 'Panama Papers' revela relación de Mossack Fonseca con 3 ecuatorianos'. Como subtítulo: 'Ecuador está entre los países con mayor cantidad de operadores vinculados a MF'. La paginación corresponde a las primeras hojas al interior del periódico. En esta ocasión, las dos hojas fueron ocupadas en su totalidad.

Diario Expreso, priorizó menos el caso a través de la noticia que llevó por titular en portada: 'Tsunami por los Papeles Panameños', que ocupó un espacio muy reducido de lado derecho, con 1 columna, extendiéndose a 8cm de largo x 5cm de ancho. Como título, en la página 12, contraportada, de la sección mundo: 'Los 'Papeles' panameños movilizan a los gobiernos'. Como subtítulos: 'Para el Kremlin, la filtración sobre evasión fiscal trata de desestabilizarlo' 'El primer ministro islandés dice que no dimitirá' 'En varios países se abren indagaciones'. Esta noticia, sólo ocupó 1 hoja de espacio, con información correspondiente al ámbito internacional.

	EL UNIVERSO	EXPRESO
MATERIAL ILUSTRATIVO (FOTOGRAFÍAS, GRÁFICOS, DIBUJOS) SECCION/SECCIONES	La noticia tiene 2 fotografías, la primera foto ocupa la mayor parte de la página. Se hace referencia a la hidroeléctrica Toachi-Pilatón una de las obras de la empresa china CWE, la cual recibió consultorías por parte de MF. La siguiente foto está casi al final de la hoja y hace referencia a un proyecto contra inundaciones de Naranjal y Cañar, otra obra de esta empresa china internacional	La noticia está dividida en dos partes. La primera ocupa toda la parte superior de la hoja y cuenta con una imagen central, donde se observa a manifestantes en Reikiavik, Islanda, pidiendo la renuncia del primer ministro Sigmundur Gunnlaugsson, por estar involucrado en los PP, quien dimitió a su cargo. La segunda parte ocupa la parte inferior de la hoja y está dividida en 6 pequeñas

	Water & Electric Corp. La página 3 hace referencia a 3 ecuatorianos del sector público. La página está dividida en 3 columnas y cada una comienza con la foto del involucrado, la descripción de la foto (en este caso nombre del personaje) y luego el subtítulo haciendo referencia de lo que se expone en la columna. Al final de la hoja hay un pequeño gráfico de las sociedades offshore creadas por el despacho Mossack Fonseca.	partes referentes al mismo tema. En el último recuadro de lado derecho, que simplifica lo que es una compañía 'offshore'.
EXTENSIÓN DE NOTICIA EN SECCION/ SECCIONES	La noticia abarca toda la página 2 y 3 de la sección Actualidad. La página 2 tiene 6 columnas de 40x3cm cada una. La página 3 tiene 6 columnas de 42x3cm cada una.	La noticia ocupa toda la página 12 de la sección Mundo, siendo esta la contraportada del periódico. La noticia tiene 5 columnas de 25x3cm de largo y ancho la lateral izquierda, y las demás de 18x4cm.

Ilustración 4: Apoyo gráfico/ Martes, 5 de abril de 2016.

El miércoles 6 de abril de 2016, diario El Universo, brindó igual importancia que Expreso a este caso, a través de la noticia que tuvo como titular en portada: 'Fiscal admite tener compañía en Panamá', la cual ocupó una vez más la parte superior, con 4 columnas, extendiéndose a 24 cm de largo x 16 cm de ancho. Como subtítulo: 'Niega tener cuenta; dice que asamblea puede fiscalizarlo'. Como título en la página 2 de la sección actualidad: 'UEFA e Infantino vendieron derechos de partidos a Jinkis'. Como subtítulo: 'Panama Papers revelan contratos, que incluso llegan a Ecuador y se indagan en FIFAGATE. Como título, en la página 3 de la sección actualidad: 'Autoridades anuncian que investigarán Panama Papers'. Como subtítulo: 'El fiscal Galo Chiriboga se someterá a exámenes y auditorías'. La noticia de la página 2, fue ocupada en su totalidad, mientras que, la noticia en la página 3 ocupó sólo la parte superior de la hoja.

Diario Expreso, brindó igual importancia que El Universo al caso "Los Papeles de Panamá", a través de la noticia: 'Dimisiones y promesas de Investigación a fondo'. Aunque, apareció en la parte inferior de la portada de lado izquierdo con 3 columnas,

extendiéndose a 11cm de largo x 18 cm de ancho; al interior del periódico ocupó el mismo número de hojas que diario El Universo. Llevó como título en la página 3: 'Por tres vías se investigará quién tiene dinero en paraísos fiscales'. Como subtítulos: 'El Ejecutivo, la Asamblea y el Consejo de Participación Ciudadana indagarán los 'Panama Papers' 'La comisión de Fiscalización llamará al fiscal y al secretario de SENAIN. Como título en la página 12: El premier islandés renuncia por los 'Papeles de Panamá'. Como subtítulo: 'Enfrentaba moción de censura por empresa pantalla' 'Presión sobre Cameron' 'Francia reinscribirá al país centroamericano en su listado de los paraísos fiscales'. La página 3, fue ocupada casi en su totalidad excluyendo un pequeño espacio en la parte inferior. La noticia en la página 12 ocupó casi toda la hoja, excluyendo un pequeño espacio en la parte inferior.

	EL UNIVERSO	EXPRESO
MATERIAL ILUSTRATIVO (FOTOGRAFÍAS, GRÁFICOS, DIBUJOS) SECCION/SECCIONES	La noticia está dividida en dos partes. En la primera parte que ocupa la mayor parte de la página, hace referencia a la UEFA e Infantino y como ilustración tiene una foto central de un estadio europeo donde se han jugado partidos de la Liga de Campeones. En la parte inferior de la misma página se hace referencia a una pequeña información sobre 4 ecuatorianos que iniciaron las operaciones de Mossfon en Quito. A una esquina del texto hay una pequeña foto sobre una oficina de MF ubicada al norte de Quito. En la página 3 la noticia ocupa la parte superior de la página donde se hace referencia a que las autoridades	La noticia en la página 3 de la sección Actualidad contiene dos fotografías y está dividida en 4 partes. La primera es la más extensa y tiene una imagen en la parte superior en medio de la noticia y hace referencia al Presidente Rafael Correa, en el momento en que pone en funcionamiento la subestación de la eléctrica el inga en Quito. En la parte inferior están las otras 3 divisiones sobre el mismo tema y sólo una tiene una fotografía, donde se puede observar al Fiscal Galo Chiriboga en un video-llamada desde España. En la página 12 la noticia ocupa casi la totalidad de la hoja y tiene una fotografía en

	<p>anuncian que investigarán Panama Papers, consta de una imagen central en donde aparece el Fiscal Galo Chiriboga en un video-llamada desde España, para referirse a su relación con la firma panameña. También hay un recuadro en que se refiere a que Lasso rechaza vinculación con la firma panameña.</p>	<p>la parte central en la que aparece el ex primer ministro de Islandia Sigmundur Gunnlaugsson, dónde dialoga con reporteros fuera de su residencia en Reikiavik. En la parte inferior hay un cuadro ilustrativo de años de sociedades 'offshore' creadas y cerradas por MF desde 1977.</p>
<p>EXTENSIÓN DE NOTICIA EN SECCION/ SECCIONES</p>	<p>La noticia utiliza toda la página 2 y en la página 3 utiliza solo la parte superior de la página. La noticia de la hoja 2 tiene 6 columnas de 42x3cm las laterales y las del centro 25x3cm. En la página 3 la noticia tiene 6 columnas. Las laterales son de 30x3cm y las centrales de 19x3cm.</p>	<p>En la página 3 la noticia ocupa casi toda la página, sólo hay un pequeño recuadro al final que se refiere a otro tema. En la página 12 la noticia ocupa casi toda la página sólo se exime de este tema a un pequeño recuadro en la parte inferior que habla sobre las elecciones en USA. La noticia de la página 3 tiene 5 columnas de 30x3cm la lateral izquierda y las demás entre 15x4cm de largo y ancho. La noticia de la página 12 tiene 5 columnas, la lateral izquierda de 25x3cm y las demás 10x3cm.</p>

Ilustración 5: Apoyo gráfico/ Miércoles, 6 de abril de 2016.

EL jueves 7 de abril de 2016, diario El Universo, priorizó menos este caso a través de la noticia que llevó como título: 'MF creó firma de Trombeta delator del caso OAS Ecuador'. Como Subtítulo: 'De acuerdo con el brasileño, \$9,1 millones del proyecto BABA se sacaron a Suiza. Este día la noticia no apareció en portada. Ocupó la página 2, al interior del periódico y fue ocupada en su totalidad.

Diario Expreso, dio mayor cabida a este caso, a través de la noticia que tuvo como titular en portada: 'Offshores', 'Puerta abierta a la corrupción', ocupando un pequeño cuadro central en la parte inferior, con 4 columnas, extendiéndose a 11 cm de

largo x 9 cm de ancho. Como título, en la página 2 de la sección actualidad: 'Los cuestionamientos que rondan al Fiscal'. Como subtítulo: 'Cuatro juristas analizan la aparición de Galo Chiriboga en los 'Panama Papers' 'El sistema 'offshore' es el centro del debate'. Cómo título en la página 12: 'Panamá activa la ofensiva para limpiar su imagen'. Como subtítulo: ' El país es criticado por la filtración de datos vinculados a la evasión fiscal' 'Se analizarán cambios al sistema financiero sin que afecten a la economía'. Al interior, abarca casi la totalidad de la página 2, excluyendo un pequeño espacio en la parte inferior. También en la página 12, contraportada del diario, ocupa la parte superior.

	EL UNIVERSO	EXPRESO
MATERIAL ILUSTRATIVO (FOTOGRAFÍAS, GRÁFICOS, DIBUJOS) SECCION/SECCIONES	La noticia tiene una imagen central, sin pie de foto, pero se inferiría que es de la hidroeléctrica BABA, proyecto de una filial ecuatoriana de la empresa brasileña OAS LTD., ya casi en la parte inferior de la página, hay un pequeño recuadro con la foto de Fabricio Correa, hermano del presidente Rafael Correa, y que tiene como título: 'Contraloría no informa respecto a convenio', refiriéndose al convenio comercial firmado en enero del 2008, entre Fabricio Correa y OAS LTD.	La noticia en la página 2 de la sección Actualidad está dividida en dos partes. En la primera parte hay una fotografía en el centro en que se observan a militantes de Unidad Popular (ex-MPD), pedir la renuncia del Fiscal General del Ecuador, Galo Chiriboga por supuesta vinculación en el caso Los 'Papeles de Panamá'. La siguiente parte de lado derecho saca breves opiniones de dos funcionarios ecuatorianos cada uno con una pequeña foto de su rostro. Ellos son: Diego García, Procurador General de la Nación y David Rosero ex vocal del Consejo de Participación Ciudadana. En la página 12 la noticia tiene una imagen central en la que aparece el presidente panameño Juan Carlos Varela, dando declaraciones a los

		medios de comunicación. De lado derecho hay una pequeña columna en la que se hace referencia a Ramón Fonseca, uno de los fundadores de MF, quien comenta que el sistema fue 'hackeado'.
EXTENSIÓN DE NOTICIA EN SECCION/ SECCIONES	La noticia abarca toda la página 2 de la sección Actualidad. Tiene 6 columnas de 22x3cm cada una.	La noticia en la página 2 está en la parte superior y ocupa la mitad de la hoja. La noticia en la página 12, de igual forma, está en la parte superior y ocupa la mitad de la hoja. La noticia de la página 2 tiene 6 columnas de 25x4cm las laterales, y de 10x3cm las centrales. La noticia de la página 12 tiene 5 columnas de 20x3cm las laterales y de 5x3cm las centrales.

Ilustración 6: Apoyo gráfico/ Jueves, 7 de abril de 2016.

El viernes 8 de abril de 2016, diario El Universo, dio más importancia al caso a través de la noticia que tuvo como titular en portada: 'Mossack Fonseca tiene dos formas de trabajo en Ecuador', ocupando una pequeña esquina en la parte inferior de la página con 3 columnas, extendiéndose a 11 cm de largo x 5 cm de ancho. Como título, en la página 2: 'Mossack Fonseca proveyó de más empresas para Trombeta'. Como subtítulo: 'Caso que vincula a la filial de OAS en Ecuador'. Al interior, abarcó casi la totalidad de la página 2, excluyendo un pequeño espacio en la parte inferior.

Diario Expreso, priorizó menos el caso que El Universo a través de la noticia que llevó como título en la página 11: 'Macri, indagado por los Papeles de Panamá'. No apareció en la portada y sólo ocupó un breve espacio en la parte inferior de la página 11.

	EL UNIVERSO	EXPRESO
MATERIAL ILUSTRATIVO (FOTOGRAFÍAS, GRÁFICOS, DIBUJOS) SECCION/SECCIONES	La noticia tiene una imagen central de Ramón Fonseca, uno	La noticia cuenta con 7 pequeñas fotos en primer plano

	de los fundadores del estudio Jurídico. En la parte superior de la hoja hay 6 pequeñas columnas en la que se hace referencia al caso 'Los Papeles de Panamá' en algunos países del mundo. En la parte inferior hay un pequeño recuadro que tiene por título: 'Estudio jurídico panameño trabaja en Ecuador por dos vías'.	de algunos personajes reconocidos mundialmente, quienes dan una breve opinión sobre el caso PP. Ellos son: David Cameron, primer ministro británico; Mario Vargas Llosa, escritor peruano; Julian Assange, fundador de Wikileaks; Francois Hollande, presidente de Francia; Frank Pearl, político colombiano; Vladimir Putin, presidente de Rusia; Hillary Clinton, política norteamericana.
EXTENSIÓN DE NOTICIA EN SECCION/ SECCIONES	La noticia ocupa toda la página 2 de la sección Actualidad. La noticia tiene 6 columnas de 22x3cm las laterales y de 11x3cm las centrales.	En la página 11 de la sección Mundo, la noticia está en la parte inferior y ocupa la mitad de la hoja. La noticia tiene 3 columnas de 26x3cm.

Ilustración 7: Apoyo gráfico/Viernes, 8 de abril de 2016.

El sábado 9 de abril de 2016, diario El Universo, brindó igual importancia que diario Expreso, al caso “Los Papeles de Panamá”, a través de la noticia que tuvo como título en la página 2 de la sección actualidad: 'Francia califica a Panamá de 'paraíso fiscal'. Como subtítulo: 'Cuestionamientos a servicios financieros y corporativos'. La noticia, no apareció en la portada. Ocupó casi la totalidad de la página 2, excluyendo un pequeño espacio en la parte inferior.

El mismo día diario Expreso, publicó una noticia que tampoco apareció en portada y que tuvo como título en la página 11 de la sección mundo: 'El Salvador allana Mossack Fonseca'. La noticia sólo abarcó la parte inferior de la página en mención.

	EL UNIVERSO	EXPRESO
MATERIAL ILUSTRATIVO (FOTOGRAFÍAS, GRÁFICOS, DIBUJOS) SECCION/SECCIONES	La noticia tiene una imagen en el centro en el que hace referencia a un sector de la ciudad de Panamá. En la parte inferior de la noticia hay un recuadro que lleva por título: 'Periodistas	La noticia cuenta con una pequeña foto en el lado derecho de la noticia y en ella aparece de espalda una policía observando a directivos de Mossack Fonseca.

	alemanes anuncian 'revelaciones', como un remate de la noticia.	
EXTENSIÓN DE NOTICIA EN SECCION/ SECCIONES	La noticia ocupa la mayor parte de la página de la sección Actualidad. La noticia tiene 5 columnas de 11x3cm cada una.	En la página 11 de la sección Mundo, la noticia está en la parte inferior y ocupa un tercio de la hoja. La noticia tiene 4 columnas de 15x3cm.

Ilustración 8: Apoyo gráfico/ Sábado, 9 de abril de 2016.

El domingo 10 de abril de 2016, diario El Universo, otorgó mayor importancia a este caso a través de la noticia que no apareció en portada y que tuvo como título en la página 3 de la sección actualidad: 'MF escondía la propiedad de un óleo robado por los nazis'. Como subtítulo: 'Panama Papers revelan que la empresa 'offshore' es de la familia Nahmad'. Como título en la página 11: 'Casi todo acto de corrupción tiene elementos 'offshore'. Como subtítulo: 'Marina Walker, vicedirectora de ICIJ'. Esta información, ocupó la parte superior de la página 3, mientras que, abarcó la totalidad de la página 11 con una entrevista.

Diario Expreso, otorgó menor importancia a este caso a través de la noticia que tuvo como titular en portada: 'Panamá, el país de los abogados y de las 'offshore', porque aunque apareció en la portada ocupó sólo un pequeño recuadro de lado izquierdo en la parte inferior, con 5 columnas de 7cm de largo x 5cm de ancho. Al interior, ocupó la página 11 de la sección mundo, excluyendo la parte inferior de la hoja.

	EL UNIVERSO	EXPRESO
MATERIAL ILUSTRATIVO (FOTOGRAFÍAS, GRÁFICOS, DIBUJOS) SECCION/SECCIONES	La noticia cuenta con una mediana imagen ubicada más en la parte izquierda de la noticia. Es una pintura de un hombre sentado con bastón, de Modigliani, objeto de un juicio para reclamar su propiedad. En la página 11 hay una foto pequeña de lado derecho superior de la hoja, donde se	La noticia cuenta con una imagen mediana en el centro y hace referencia a manifestantes en Londres, quienes piden la dimisión de David Cameron como primer ministro Británico.

	observan en Francia varias protestas contra un banco privado involucrado en los Panama Papers. Luego hay una foto central donde aparece la vicedirectora del Consorcio Internacional de Periodistas, Marina Walker, a quien se le hace una breve entrevista sobre el caso PP.	
EXTENSIÓN DE NOTICIA EN SECCION/ SECCIONES	La noticia en la página 2 ocupa la parte superior de la hoja. En la página 11 la noticia ocupa toda la página. La noticia de la página 2 tiene 5 columnas, 3 de 15x3cm y 2 de 8x3cm. La entrevista de la página 11, tiene 6 columnas las laterales son de 43x3cm y las 4 centrales de 13x3cm.	En la página 11 de la sección mundo, la noticián está en la parte superior y ocupa la mitad de la hoja. La noticia tiene 5 columnas, la lateral es de 25x3cm, la de lateral derecho es de 20x30cm, y las 3 columnas centrales son de 10x3cm cada una.

Ilustración 9: Apoyo gráfico/ Domingo, 10 de abril de 2016.

Es así, como se evidencia a través de las publicaciones de los diarios El Universo y Expreso, como diario el Universo brindó mayor importancia al caso “Los Papeles de Panamá”, por lo expuesto anteriormente, en base a los resultados de las tablas realizadas en Excel, a las cuales se puede acceder de forma completa en la sección de anexos de este trabajo comparativo. Además de las entrevistas hechas, a los periodistas de ambos periódicos y a los dos académicos de la Universidad Casa Grande, y uno de la Universidad FACSO, quienes con su experiencia y conocimiento aportaron al mejor desarrollo de este estudio.

También, cabe incluir un tabulado que resuma en base a las 13 informaciones de los dos medios: El Universo y Expreso, las columnas en que fueron desplegadas cada una de ellas. Desde luego, esto ayudó también a establecer la jerarquización de las noticias y se detallan en el cuadro realizado en Excel. Estas informaciones, no incluyen las apariciones en las portadas de los periódicos. El cuadro queda de la siguiente forma:

COLUMNAS	EL UNIVERSO	EXPRESO
1	1	1
2		1
3		2
4	3	3
5	2	2
6	11	4

Ilustración 10: Tabulado de columnas de noticias del 4 al 10 de abril de 2016.

CONCLUSIONES

- Diario El Universo, dio mayor relevancia al caso “Los Papeles de Panamá”, del 4 al 10 de abril de 2016, porque brindó mayor espacio a este acontecimiento en sus portadas, y se evidenciaron, mayormente, los criterios de noticiabilidad y modalidades discursivas que en Expreso. Ello se debió, a que el medio de comunicación participó de manera directa, de la investigación efectuada por ICIJ.
- Diario El Universo realizó 4 publicaciones del caso “Los Papeles de Panamá”, en sus portadas, tres de ellas, la de los días lunes 4, martes 5 y miércoles 6 de abril de 2016, ocuparon la parte superior y se extendieron a casi todo lo ancho y largo de la página. La del día viernes 8 de abril de 2016, ocupó menor espacio que las demás, porque fue ubicada en la parte inferior de lado izquierdo, con 3 columnas de 11cm de largo x 5cm de ancho.
- Diario Expreso, hizo 5 publicaciones del caso “Los Papeles de Panamá”, en portada. Sin embargo, las de los días martes 5, jueves 7 y domingo 10 de abril de 2016, fueron en espacios tan reducidos que no permitieron interpretar al lector, la transcendencia del hecho. Las noticias del lunes 4 y miércoles 6 de abril de 2016, fueron un poco más amplias, pero con datos muy breves.
- Todas las noticias de diario Expreso y El Universo, contaron con fuentes pertinentes en el caso “Los Papeles de Panamá”. En 6 publicaciones de diario El Universo, de los días martes 5, miércoles 6 y viernes 8 de abril de 2016, se especifica que fueron elaboradas por el mismo diario en Quito en conjunto con ICIJ. Mientras que, en diario Expreso sólo en los días miércoles 6 y jueves 7 de abril de 2016, se menciona que fueron realizadas por la redacción en Quito. Este es otro componente que señala, que diario El Universo, brindó una vez más, mayor relevancia a este tema.
- El criterio que marcó notables diferencias entre las publicaciones de los diarios El Universo y Expreso, fue proximidad geográfica del hecho a la sociedad, ya

que, en 10 (Martes 5, miércoles 6, jueves 7 y viernes 8 de abril de 2016) de las 17 publicaciones de diario El Universo, se vinculó el caso “Los Papeles de Panamá”, con funcionarios públicos ecuatorianos. El mismo criterio en diario Expreso, sólo se evidenció en 4 noticias (miércoles 6 y jueves 7 de abril de 2016) y aun así, los datos otorgados en esos días, no muestran profunda investigación.

- Las modalidades discursivas que permitieron comparar la relevancia que brindaron los diarios El Universo y Expreso, al caso “Los Papeles de Panamá”, fueron el estilo interpretativo y el género reportaje, porque ambos periódicos utilizaron mayormente estos géneros. De las 17 publicaciones de diario El Universo, 13 se presentaron en reportajes bien elaborados por el diario y el Consorcio Internacional de Periodistas.
- De las 13 publicaciones de diario Expreso, 9 de ellas se elaboraron también en reportajes. En las noticias de los días miércoles 6 y jueves 7 de abril de 2016, se especifica que fueron elaboradas por la redacción del periódico en Quito. La mayoría de las informaciones de este caso son de agencias, y el problema radica en que los reportajes ocuparon espacios más reducidos y se complementaron con despieces informativos adicionales sobre la misma temática. Esto dificulta al lector entender el enfoque y conflicto de estas publicaciones, sobre todo, por la organización visual de dichos despieces.

RECOMENDACIONES

- A pesar de que diario Expreso, no fue parte del equipo investigativo del Consorcio Internacional de Periodistas, considero que debió haber presentado las informaciones, específicamente del caso “Los Papeles de Panamá”, del 4 al 10 de abril de 2016, de una mejor forma que la expuesta. Es decir, haber hecho un bosquejo de todas las noticias que recibieron de las agencias y armar un buen texto periodístico; y no solamente poner pequeños cuadros informativos que llenaran la mayor parte de la hoja, sin ningún tipo de hilo conductor. Como se evidencia, en la noticias, del lunes 4 y martes 5 de abril de 2016, entre otras.

- Más medios de comunicación del Ecuador, deberían de sumarse a este tipo de investigaciones periodísticas, con el fin, de generar mayor conciencia en los ciudadanos de este país sobre hechos corruptivos. Los casos de corrupción, de evasión de impuestos, por parte de funcionarios públicos y del sector empresarial, deben ser gravemente penados por la ley competente ecuatoriana.

- Los medios digitales del país deben preocuparse, además de la inmediatez con la que producen información, de la sintaxis, buena redacción, ortografía de los textos periodísticos que producen para los lectores. También, deben ocuparse de que se evidencien las fuentes en el texto y de que éstas sean pertinentes, según el tema; también, deben ser contrastadas y que no se remitan sólo a lo que les ofrecen las agencias informativas. Es decir, la calidad de las construcciones narrativas periodísticas, debe de ser tan importante como la velocidad con las que se dan a conocer los hechos a través de las plataformas webs.

- Los periodistas deben verificar los hechos que les ofrecen las redes sociales y demás fuentes digitales antes de publicarlas, ya que, ante tanta demanda informativa, puede circular información errónea o inverosímil. Esto, ya ha sucedido en algunas ocasiones y posteriormente, los medios han debido rectificar sus publicaciones antes expuestas; ya sea, porque éstas no han sido ciertas o por datos imprecisos que han debido corregir.

- Conviene que la Academia, realice otras investigaciones sobre la calidad de las informaciones periodísticas que difunden los medios, y que serían complementarias de mi trabajo de titulación. Esto es necesario, ya que los productos noticiosos no deben olvidar su esencia, que implica, seguir principios y reglas del periodismo para construir buenos trabajos periodísticos, que a veces, debido a la inmediatez informativa, no se presencian en la redacción de los sitios webs, en algunos medios, principalmente.

BIBLIOGRAFÍA

Aguinaga, E. (2001). Hacia una teoría del periodismo. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, p.3. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=776490>.

Alsina, R. (1989). La producción de la noticia. *Nombre Falso*, 1(1), 30. Recuperado de <http://goo.gl/e1EuXw>.

Beckett, C. (2010). El rescate del periodismo. *Infoamérica*, 46. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3918400>.

Calzadilla, I (2015). De la noticia factual a la interpretativa: Aproximación a la realidad cubana. *Razón y palabra*, 19 (19), 18-20. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199543036011>

Celi, E. (s.f.) El Comercio. Recuperado de <http://www.elcomercio.com/actualidad/politica/seis-meses-supercom-puso-siete.html>

Faundes, J. (2001). Ética y contexto del periodismo de investigación. *Sala de Prensa*, 40. Recuperado de http://vherrones.byethost33.com/documents/periodismo_de_investigacion_tomo_1.pdf.

Gomis, L (1991). Teoría del periodismo: Cómo se forma el presente, 14. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=187634>

Gomis, L (2008). Teoría de los géneros periodísticos, 42. Recuperado de <https://goo.gl/dRuYzq>

Gómez Mompert, J. L. (2000). Periodismo de calidad para una sociedad global. *Perfiles del siglo XXI: La sociedad de la información*, 24. Recuperado de <http://mobirodueriv.uv.es/bitstream/handle/10550/46386/25-36.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

González, L. (2013). Agenda periodística y criterios de noticiabilidad en la producción de noticias ambientales. Un estudio en la prensa local, 8. Recuperado de <http://cdsa.academica.org/000-038/630.pdf>

González, A (2000). El fenómeno de la "edición" y la prensa local. *Revista latina de Comunicación Social*, 31(31). Recuperado de <http://www.ull.es/publicaciones/latina/aa2000kjl/z31jl/85borjas.htm>

ICIJ. Recuperado de <https://www.icij.org/>

Martini, S. (2000). *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Bogotá, Colombia: Norma.

- McQuail, D. (1998). *La acción de los medios*. España: Amorrortu España SL. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=313570>.
- Nordenson, B. (2007). ¡Sobrecarga! La batalla por la importancia del periodismo en la época del exceso de información. *s.n.*, 80-82. Recuperado de <http://www.septien.edu.mx/septien/maestria/df10/materias/periodismo1mc/ARCA/DI002.pdf>.
- Peñaranda, R. (2000). Géneros Periodísticos: ¿Qué son y para qué sirven? *Sala de Prensa*, (2), 1-5. Recuperado de <http://goo.gl/n94jld>.
- Rozas, E. (1997). La selección noticiosa, entre la importancia y el interés. *Cuadernos de información* 12 (12), 3-4. Recuperado de <http://www.cuadernos.info/index.php/CDI/article/view/204>.
- Sánchez, R. (2012). Nuevas fuentes de información y mala praxis periodística. *Vivat Academia*, 59. Recuperado de <http://www.vivatacademia.net/h/numeros/n117E/PDFs/RSanch.pdf>
- Valdivieso, G. (2003). ¿Acaso le falta ciencia al periodismo? *Sala de Prensa*, 3. Recuperado de <http://catedras.fsoc.uba.ar/salvia/comunicacion/valdivieso.pdf>.
- Van Dijk, T. (1990). La noticia como discurso: Comprensión, estructura y producción de la información, 113. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=124886>
- Verón, E. (1988). Prensa escrita y teoría de los discursos sociales: producción, recepción, regulación. Recuperado de <http://goo.gl/Brb2R8>
- Willis y Bowman, S. (2003). Introducción al periodismo participativo. *Nosotros, el medio* (págs. 7-14). California: Media Center. Recuperado de http://www.maestrosdelweb.com/images/2010/10/we_media_espanol.pdf.
- Wolf, M. (1987). La investigación de la comunicación de masas [Archivo PDF]. Recuperado de <http://goo.gl/Gm6W3D>.



**Presidencia
de la República
del Ecuador**



**Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes**



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Moncada Zambrano, Nataly Maribel**, con C.C: # **092738131-9**, autora del trabajo de titulación: ***Estudio Comparativo de la relevancia dada por los diarios privados: El Universo y Expreso, al caso “Los Papeles de Panamá”, a partir de la jerarquización, los criterios de noticiabilidad y las modalidades discursivas, del 4 al 10 de abril de 2016***, previo a la obtención del título de **Licenciada en Comunicación y Periodismo** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, **14 de septiembre de 2016**

f. _____

Nombre: **Moncada Zambrano, Nataly Maribel**

C.C: **092738131-9**

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA			
FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN			
TÍTULO Y SUBTÍTULO:	<i>Estudio Comparativo de la relevancia dada por los diarios privados: El Universo y Expreso, al caso “Los Papeles de Panamá”, a partir de la jerarquización, los criterios de noticiabilidad y las modalidades discursivas, del 4 al 10 de abril de 2016.</i>		
AUTORA	Nataly Maribel, Moncada Zambrano		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Mg. Maritza Carvajal Lituma		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación		
CARRERA:	Comunicación Social		
TÍTULO OBTENIDO:	Licenciada en Comunicación y Periodismo		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	14 de septiembre de 2016	No. DE PÁGINAS:	# 75
ÁREAS TEMÁTICAS:	Periodismo, medios de comunicación, diarios, investigación.		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	<i>Modalidades discursivas, relevancia, importancia, jerarquización noticiosa, estilos narrativos, géneros periodísticos.</i>		
RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):			
<p>Este trabajo de titulación, tuvo como objetivo general comparar la relevancia de las informaciones del caso “Los Papeles de Panamá”, otorgada por dos diarios privados: El Universo y Expreso, a partir de la jerarquización, los criterios de noticiabilidad y las modalidades discursivas, del 4 al 10 de abril de 2016. La línea investigativa, en la que está inmerso este trabajo de titulación está basada en la ciudadanía, medios y veeduría social.</p> <p>El método investigativo fue mixto, porque combinó técnicas de acopio de informaciones tanto cualitativas como cuantitativas. Fue un trabajo Exploratorio-Descriptivo. Con la observación, de las publicaciones noticiosas de “Los Papeles de Panamá”, en los diarios El Universo y Expreso, se estableció la jerarquización dada por estos dos diarios. Se definieron, los criterios de noticiabilidad y las modalidades discursivas, utilizados en las construcciones narrativas de este caso. Se realizaron entrevistas a periodistas de estos dos medios de comunicación, y expertos en periodismo de distintas universidades de la ciudad de Guayaquil.</p>			
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTORA:	Teléfono: +593-4-433558 / 0996522860	E-mail: natalymoncada.zam@gmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::	Nombre: Mg. Sonia Yánez Blum		
	Teléfono: 0991923729		
	syanez.rrpp@gmail.com		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			